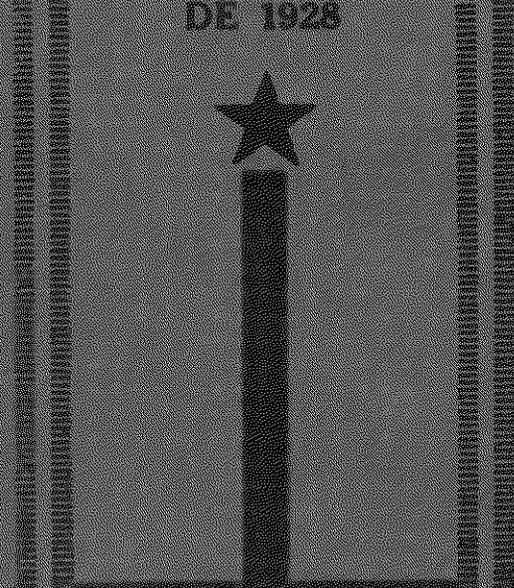


# PROGRAMA Y ESTATUTOS DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA

ADOPTADOS POR EL  
VI CONGRESO MUNDIAL  
EN MOSCÚ  
EL 1º DE SEPTIEMBRE  
DE 1928



Ediciones de ¡ ADELANTE !  
22, rue Ollivier  
ANDERLECHT-BRUXELAS

PROGRAMA Y ESTATUTOS  
DE LA  
INTERNACIONAL COMUNISTA

# PROGRAMA Y ESTATUTOS DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA

ADOPTADOS POR EL  
VI CONGRESO MUNDIAL  
EN MOSCÚ  
EL 1° DE SEPTIEMBRE  
DE 1928



**Ediciones de | ADELANTE |**  
**22, rue Otlet**  
**ANDERLECHT-BRUSELAS**

# PROGRAMA

de la

## Internacional Comunista

---

---

### Introducción

---

La época del imperialismo es la época del capitalismo moribundo. La guerra mundial de 1914-1918 y la crisis general del capitalismo desencadenada por ella, que eran a su vez el resultado inmediato de la contradicción aguda entre el acrecentamiento de las fuerzas productivas de la economía mundial y sus barreras nacionales, han puesto de manifiesto y demostrado que en el seno del capitalismo los elementos materiales del socialismo se hallan ya en sazón, que la envoltura capitalista de la sociedad se ha convertido en un obstáculo intolerable para el desarrollo de la humanidad, que la historia pone al orden del día el derrumbamiento revolucionario del yugo capitalista.

El imperialismo somete a enormes masas de proletarios de todos los países — desde los centros capitalistas más potentes a los rincones más alejados del mundo colonial — a la dictadura de la plutocracia financiero-capitalista. El imperialismo pone completamente al descubierto y ahonda todas las contradicciones de la sociedad capitalista, lleva hasta el extremo la opresión de clase, agudiza, hasta hacerla llegar a una tensión excepcional, la lucha entre los Estados capitalistas, provoca inevitablemente guerras imperialistas mundiales que ponen en conmoción todo el sistema de relaciones dominante y, por fin, conduce imperiosamente a *la revolución mundial del proletariado*.

El imperialismo, al agarrotar al mundo entero con las cadenas del capital financiero, al obligar

por el hierro, por el fuego y por el hambre a los proletarios de todos los países y de todas las razas a someterse a su yugo, al intensificar en proporciones gigantescas la explotación, la opresión y la esclavitud del proletariado y al colocarle ante el problema inmediato de la conquista del poder, crea al mismo tiempo la necesidad de la más estrecha cohesión de los trabajadores en un ejército único de los proletarios de todos los países, sin distinción de Estado, raza, nación, cultura, sexo o profesión. En esta forma, el imperialismo, al mismo tiempo que desarrolla y corona el proceso de creación de las condiciones materiales para el socialismo, determina la cohesión del ejército de sus propios sepultureros y coloca al proletariado ante la necesidad de organizarse en una *asociación internacional obrera de combate*.

Por otra parte, el imperialismo establece una división entre la masa fundamental de la clase obrera y la parte más privilegiada de esta última. Esta fracción *superior* de la clase obrera, comprada y corrompida por el imperialismo, y que constituye los cuadros dirigentes de los partidos social-demócratas, se halla interesada en el pillaje imperialista de las colonias, manteniéndose fiel a « su » burguesía y a « su » Estado imperialista, y en los momentos de las contiendas decisivas, se ha colocado siempre al lado del enemigo de clase del proletariado. La escisión provocada en 1914 a consecuencia de ello en el movimiento socialista, y las traiciones posteriores de los partidos social-demócratas, convertidos de hecho en partidos burgueses obreros, han puesto en evidencia que el proletariado internacional no puede cumplir su misión histórica — destrucción del yugo imperialista y conquista de la dictadura proletaria — sino luchando sin piedad contra la social-democracia.

La organización de las fuerzas de la revolución mundial no es posible por tanto más que sobre la base del comunismo. A la oportunista II Internacional de la social-democracia, que no es más que una agencia del imperialismo en las filas de la clase obrera, se opone inevitablemente la *Internacional Comunista*, organización mundial de la clase obrera que encarna la unidad auténtica de los obreros revolucionarios de todos los países.

La guerra de 1914-1918 dió origen a las primeras

tentativas de creación de una nueva Internacional, revolucionaria, en oposición a la II Internacional, social-patriotera, y que sirviera de instrumento de resistencia al imperialismo guerrero (Zimmerwald, Kienthal). La revolución victoriosa del proletariado en Rusia dió impulso a la creación de Partidos Comunistas en los centros capitalistas y en las colonias. En 1919 fué fundada la Internacional Comunista, la cual, por primera vez en la historia, venía a unir de hecho, en la práctica de la lucha revolucionaria, a los elementos avanzados del proletariado europeo y americano con los proletarios de China e India, con los trabajadores negros de Africa y América.

La Internacional Comunista, en su calidad de único partido mundial centralizado de la clase proletaria, es la sola continuadora de los principios de organización de la *Primera Internacional*, llevados a la práctica sobre la nueva base del movimiento revolucionario de *masas* del proletariado. La experiencia de la primera guerra imperialista, la crisis subsiguiente del capitalismo y la serie de revoluciones en Europa y en los países coloniales; la experiencia de la dictadura del proletariado y de la edificación del socialismo en la U. R. S. S. ; la experiencia de la labor de todas las secciones de la Internacional Comunista, concentrada en las resoluciones de los congresos de esta última; y en fin, el carácter cada vez más internacional que va tomando la lucha entre la burguesía imperialista y el proletariado, todo ello provoca la necesidad de un *programa único de la Internacional Comunista*, común para todas las secciones. Así, el programa de la I. C., siendo, como es, la expresión superior de la experiencia histórica reunida del movimiento revolucionario internacional del proletariado, es un *programa de lucha por la dictadura mundial proletaria. un programa de lucha por el comunismo mundial.*

La Internacional Comunista, formada por los obreros revolucionarios que conducen al combate contra la burguesía y sus agentes «socialistas» a las masas constituidas por millones de explotados y oprimidos, se considera como el sucesor histórico de la «Unión de los comunistas» y de la Primera Internacional, dirigidas de un modo inmediato por Marx, y como el heredero de las mejores tradicio-

nes de la Segunda Internacional de antes de la guerra. La Primera Internacional asentó los cimientos ideológicos de la lucha internacional del proletariado por el socialismo. La Segunda Internacional, en sus mejores tiempos, preparó el terreno para el desarrollo amplio del movimiento obrero de masas. La Tercera Internacional, la Internacional Comunista, al continuar la obra de la Primera Internacional y apropiarse de los frutos del trabajo de la Segunda, ha echado por la borda, con decisión, el oportunismo, el social-patriotismo, la mistificación burguesa del socialismo de esta última y ha empezado a realizar la dictadura del proletariado. En esta forma, la Internacional Comunista continúa todas las gloriosas y heroicas tradiciones del movimiento obrero internacional; de los cartistas ingleses y de los insurgentes franceses de 1831; de los obreros revolucionarios franceses y alemanes de 1848; de los combatientes y mártires inmortales de la « Commune » de París; de los valerosos soldados de las revoluciones alemana, húngara y finlandesa; de los obreros de la ex Rusia zarista, artífices victoriosos de la dictadura proletaria; de los proletarios chinos, héroes de Canton y de Shanghai.

Apoyándose en la experiencia histórica del movimiento obrero revolucionario de todos los continentes y de todos los pueblos, la Internacional Comunista, en su actividad teórica y práctica, se apoya enteramente y sin reservas en el *marxismo revolucionario*, el cual halla su forma más acabada en el *leninismo*, o sea, el marxismo de la época del imperialismo y de las revoluciones proletarias.

La Internacional Comunista, al mismo tiempo que defiende y propaga el materialismo dialéctico de Marx y Engels, aplicándolo como método revolucionario de conocimiento de la realidad con objeto de transformarlo revolucionariamente, lucha activamente contra todas las manifestaciones de la ideología burguesa y contra todos los aspectos teóricos y prácticos del oportunismo. Colocada en el terreno de la lucha de clase del proletariado, subordinando los intereses temporales, particulares, corporativos y nacionales de este último a sus intereses permanentes, generales e internacionales, la Internacional Comunista desenmascara sin piedad la teoría, que la burguesía ha prestado a los refor-

mistas, de la « conciliación de clases », en todas sus formas.

Expresión de la necesidad histórica de una organización internacional de los proletarios revolucionarios, sepultureros del sistema capitalista, la Internacional Comunista es la única fuerza mundial en cuyo programa figuran la dictadura del proletariado y el Comunismo y la única que se presenta abiertamente como *organizadora de la revolución mundial del proletariado*.

---

## I. — El sistema capitalista mundial, su evolución y su inevitable ruina

---

### 1. Las leyes generales de desarrollo del capitalismo y la época del capital industrial.

La sociedad capitalista, que se ha desarrollado sobre la base de la producción de mercancías, se caracteriza por el monopolio de los instrumentos de producción más importantes ejercido por la clase de los capitalistas y grandes terratenientes, que desempeñan un papel decisivo; por la explotación del trabajo asalariado de la clase de los proletarios privados de los medios de producción y obligados a vender su fuerza de trabajo; por la producción de mercancías sin otro objetivo que el beneficio y, en relación con ella, por el proceso anárquico, sin plan, de la producción en general. La relación entre la explotación y la dominación económica de la burguesía halla su expresión política en la organización estatal del capital como aparato de opresión del proletariado.

La historia del capitalismo ha confirmado plenamente las enseñanzas de Marx sobre las leyes de evolución de la sociedad capitalista y la ruina inevitable de esta última como consecuencia de sus contradicciones internas.

En su afán de beneficios, la burguesía se ha visto obligada a desarrollar en proporciones cada vez mayores las fuerzas productivas, a consolidar y ampliar el dominio de las relaciones capitalistas de producción. Como resultado forzoso, el capitalismo, en su evolución, ha reproducido constantemen-

te, en una amplia base, las contradicciones internas del sistema, y, en primer lugar, la contradicción decisiva entre el carácter social del trabajo y el carácter privado de la apropiación, entre el aumento de las fuerzas de producción y las relaciones de propiedad del capitalismo. La dominación de la propiedad privada sobre los instrumentos de producción, el proceso anárquico, espontáneo, de evolución de esta última, han traído como consecuencia la ruptura del equilibrio entre las distintas ramas de la producción, en relación con el desarrollo de la contradicción entre la tendencia a la ampliación ilimitada de la producción y la limitación de la capacidad de consumo de las masas proletarias (exceso general de producción), lo cual ha originado la repetición periódica de crisis desastrosas y el paro forzoso, que ha dejado en la calle a millones de obreros. La dominación de la propiedad privada ha hallado asimismo su expresión en la concurrencia, tanto en el interior de los países capitalistas como en el cada día más vasto mercado mundial. Esta última forma de antagonismo entre los capitalistas produjo una serie de guerras, compañeras inseparables del desarrollo capitalista.

Por otra parte, la superioridad técnica y económica de la gran producción ha determinado, en el juego de la concurrencia, la destrucción de las formas económicas pre-capitalistas y la *concentración y centralización creciente del capital*. En la industria, esta ley de concentración y centralización se ha manifestado, en primer lugar, en la ruina de la pequeña producción y, en parte, en su conversión en simple auxiliar de las grandes empresas. En la agricultura, que se halla inevitablemente en retraso, con respecto a la evolución general, como resultado de la existencia del monopolio de la tierra y de la renta absoluta, ha hallado su expresión no sólo en la diferenciación operada en la clase campesina y en la proletarianización de una gran parte de la misma, sino, principalmente, en la subordinación, evidente o en forma encubierta, de la pequeña economía agraria al gran capital. Si la pequeña economía agraria ha podido conservar la apariencia de su independencia, ha sido a costa de un trabajo extraordinariamente intenso y de un subconsumo constante.

La adopción creciente de las máquinas, el perfeccionamiento constante de la técnica y, sobre esta base, la elevación ininterrumpida de la composición orgánica del capital acompañada del acrecentamiento de la división del trabajo, de la elevación de su productividad y de su intensidad, han determinado asimismo la utilización, en proporciones cada vez mayores, del trabajo femenino e infantil, la creación de enormes ejércitos industriales de reserva, engrosados sin cesar por los campesinos proletarizados y eliminados de sus aldeas y por la burguesía urbana media y pequeña arruinadas. La creación, en uno de los polos de las relaciones sociales, de un puñado de magnates del capital y, en el otro, de masas gigantescas de proletarios; la explotación progresiva de la clase obrera; la reproducción, sobre una base cada vez más ancha, de las contradicciones más profundas del capitalismo y sus consecuencias (crisis, guerras, etc., etc.); el aumento constante de la desigualdad social y del espíritu de revuelta de los proletarios, unidos entre sí y cohesionados por el mecanismo de la producción capitalista misma, — todo esto ha minado inevitablemente el capitalismo en sus bases y ha aproximado el momento de su caída.

Al mismo tiempo se ha verificado una transformación profunda en las condiciones culturales de existencia de la sociedad capitalista: la desmoralización parasitaria de los grupos rentistas de la burguesía; la descomposición de la familia, que se ha manifestado en el antagonismo creciente entre la incorporación en masa de las mujeres a la producción y las formas de vida familiar y de existencia doméstica heredadas en gran parte de las épocas económicas anteriores; el desarrollo monstruoso de las ciudades sobre la base de la especialización del trabajo y la limitación de la vida del campo; la degeneración de la vida ideológica y cultural; la incapacidad de la burguesía, a pesar de los progresos enormes de las ciencias naturales, de crear una síntesis filosófica científica del mundo; el aumento de las supersticiones idealistas, místicas y religiosas, — todos estos fenómenos evidencian que no está lejano el momento en que el sistema capitalista podrá dar por terminada su misión histórica.

## 2. La época del capitalismo financiero (imperialismo).

El período del capitalismo *industrial* fué fundamentalmente el período de la « libre concurrencia », de la evolución y del avance relativamente fáciles del capitalismo por todo el globo terráqueo en las condiciones creadas por el reparto de las colonias disponibles y de la usurpación de las mismas por medio de las armas con un aumento incesante de las contradicciones internas del capitalismo, cuyas consecuencias pesaban en primer lugar sobre la periferia colonial saqueada y oprimida sistemáticamente.

Este período fué reemplazado, a principios del siglo XX, por el del *imperialismo*, período de desarrollo del capitalismo en forma de saltos y de conflictos y durante el cual la concurrencia cede rápidamente la plaza al monopolio, las tierras coloniales anteriormente « libres » se hallan ya repartidas, la lucha por un nuevo reparto de las colonias y de las esferas de influencia toma inevitablemente en primer término la forma de lucha armada.

Las contradicciones capitalistas han adquirido, pues, una amplitud internacional y su más viva expresión en la *época del imperialismo* (capitalismo financiero), el cual constituye, históricamente, una nueva forma del mismo capitalismo, una nueva relación entre las distintas partes de la economía capitalista mundial y una modificación de las relaciones entre las clases fundamentales de la sociedad capitalista.

Este nuevo período histórico ha brotado de la acción de las leyes esenciales que rigen el desenvolvimiento de la sociedad capitalista. Es un resultado de la evolución del capitalismo industrial, del cual es la continuación histórica. Y ha agudizado las manifestaciones de todas las tendencias básicas y de las leyes motrices del capitalismo, de todas sus contradicciones y antagonismos fundamentales.

La ley de concentración y centralización del capital ha determinado la creación de poderosas entidades monopolistas (carteles, sindicatos, trusts), la aparición de empresas gigantescas combinadas, íntimamente ligadas y unidas, por los bancos. La conjunción del capitalismo industrial con el bancario, la incorporación de la gran propiedad agrar-

ria al sistema general de las organizaciones capitalistas y el carácter monopolista de esta forma de capitalismo, convirtieron la época del capitalismo industrial en la del capitalismo financiero. La « libre concurrencia » del capitalismo industrial, que había reemplazado el monopolio feudal y el monopolio del capitalismo comercial, se convirtió en *monopolio del capitalismo financiero*. Sin embargo, los monopolios capitalistas, surgidos de la libre concurrencia, no la suprimen, sino que existen por encima de ella y paralelamente, engendrando así contradicciones particularmente agudas y profundas, rozamientos y conflictos.

El empleo creciente de máquinas complicadas, de procedimientos químicos, de la energía eléctrica; la elevación, sobre esta base, de la composición orgánica del capital y, como consecuencia de ello, la disminución de la norma de beneficio — disminución paralizada sólo temporalmente con respecto a las grandes asociaciones monopolistas mediante la política de precios elevados practicada por los cárteles, — todo ello impulsa al capitalismo financiero a una carrera desenfrenada hacia los extra-beneficios en las colonias y a la lucha por un nuevo reparto del mundo. La producción en *standart* exige nuevos mercados exteriores. La demanda cada vez mayor de materias primas y de combustible incita a la lucha desenfrenada por la posesión de los puntos de origen. Finalmente, el sistema de tarifas proteccionistas elevadas, al crear obstáculos a la importación de mercancías y asegurar un beneficio suplementario para el capital exportado, suscita estímulos complementarios para la exportación del capital, la cual se convierte en la forma decisiva y específica de lazo económico entre las distintas partes de la economía capitalista mundial.

En resumen, la posesión monopolista de los mercados coloniales, de los puntos de origen de las materias primas y de las esferas de colocación del capital, acentúa extremadamente la desigualdad general de la evolución capitalista y exacerba los conflictos entre las « grandes potencias » del capital financiero por el reparto de las colonias y de las esferas de influencia.

El acrecimiento de las fuerzas de producción de la economía mundial conduce, por consiguiente, a la internacionalización ulterior de la vida econó-

mica, y al mismo tiempo a la lucha por un nuevo reparto del mundo, distribuido ya entre los más grandes Estados del capital financiero; al reemplazo y exacerbación de las formas de esta lucha; a la sustitución de los métodos de precios bajos por los de presión material (boicot, proteccionismo elevado, guerra arancelaria, guerra en el verdadero sentido de la palabra, etc.). Por lo tanto, la forma monopolista del capitalismo trae consigo inevitablemente guerras imperialistas, que, por sus proporciones y por la fuerza destructiva de su técnica, no tienen precedentes en la historia universal.

### **3. Las fuerzas del imperialismo y las fuerzas de la revolución.**

La forma imperialista del capitalismo, al expresar la tendencia a la cohesión de las fracciones diversas de la clase dominante, opone las grandes masas proletarias no a un patrono aislado, sino, en proporciones cada vez mayores, a la clase capitalista entera y a su poder estatal. Por otra parte, esta forma del capitalismo hunde las barreras del Estado nacional, que constituyen un obstáculo; ensancha los límites del poder de Estado capitalista de la nación dominante, oponiendo este poder a las masas de los pueblos oprimidos desde el punto de vista nacional, lo mismo en las llamadas pequeñas nacionalidades que en las colonias. Finalmente, esta forma del capitalismo coloca, en una forma particularmente aguda, a unos Estados imperialistas contra otros.

Así las cosas, *el poder del Estado*, que se ha convertido en la dictadura de la oligarquía financiero-capitalista, en la expresión de su potencia concentrada, adquiere una significación particular para la burguesía. Las funciones de este Estado imperialista multinacional se ejercen en todas las direcciones. El desarrollo de las formas del capitalismo de Estado facilita lo mismo el combate en el mercado exterior (movilización militar de la economía) que la lucha contra la clase obrera. El aumento monstruoso del militarismo (ejército, flota marítima y aérea, aplicación de la química y de la bacteriología, etc., etc.); la presión cada día más intensa del Estado capitalista sobre la clase obrera (aumento de la explotación y represión directa por una parte; y, por otra, política sistemática de co-

rupción de la burocracia reformista), — todo esto expresa el acrecentamiento enorme del peso específico del poder del Estado. En estas condiciones, cada acción más o menos importante del proletariado se convierte en una acción contra el poder del Estado, es decir, en una acción política.

Así, en la época imperialista reproducense, en proporciones cada vez más grandiosas, las contradicciones fundamentales del capitalismo. La concurrencia entre los pequeños capitalistas cesa sólo para ser reemplazada por la concurrencia entre los grandes capitalistas; cuando la concurrencia entre estos últimos disminuye, se enciende entre las gigantescas asociaciones de los magnates del capital y sus Estados; las crisis locales y nacionales se convierten en crisis que abarcan a una serie de países, y, después, en crisis mundiales; las guerras de carácter local se ven sustituidas por guerras de coaliciones y guerras mundiales; la lucha de clases pasa de las acciones aisladas de grupos separados de obreros a la lucha en el terreno nacional y, sucesivamente, a la lucha internacional del proletariado contra la burguesía mundial. En fin, frente a las fuerzas potentemente organizadas del capital financiero, se organizan dos fuerzas revolucionarias principales : de un lado, *los obreros de los Estados capitalistas*; del otro, *las masas populares de las colonias*, oprimidas por el yugo del capital extranjero, pero marchando bajo la dirección y la hegemonía del movimiento proletario revolucionario internacional.

Sin embargo, esta tendencia revolucionaria fundamental se ve temporalmente paralizada a causa de la venalidad de una fracción del proletariado europeo, norteamericano y japonés, comprada por la burguesía imperialista, y a consecuencia de la traición de la burguesía nacional de los países semi-coloniales y coloniales atemorizada por el movimiento revolucionario de las masas. La burguesía de las potencias imperialistas, a cuenta de los extra-beneficios suplementarios obtenidos como resultado de su posición en el mercado mundial (mayor desarrollo de la técnica, exportación del capital a países con una norma de beneficio más elevada, etc.), así como por medio del pillaje de las colonias, aumenta el salario de una parte de « sus » obreros, interesándoles así en el desenvolvimiento del capi-

talismo de su « patria », en el saqueo colonial y en la fidelidad al Estado imperialista. Esta corrupción sistemática, que se ha practicado y se practica en vastas proporciones en los países imperialistas más fuertes, se ha reflejado principalmente en la aristocracia obrera y en las esferas burocráticas de la clase trabajadora : los cuadros dirigentes de la social-democracia y de los sindicatos, los cuales se han mostrado como los transmisores directos de la influencia de la burguesía en el proletariado y como el mejor sostén del régimen capitalista. No obstante, al favorecer el desarrollo de esa categoría de dirigentes venales, el capitalismo destruye, en fin de cuentas, la influencia de la misma en la clase obrera. El abondamiento de las contradicciones del imperialismo; el empeoramiento de la situación de las grandes masas obreras; el paro forzoso que ha tomado proporciones gigantescas; los gastos enormes de los conflictos guerreros, cuyo peso se hace sentir; la pérdida, por parte de ciertas potencias, de su posición de monopolio en el mercado mundial; las veleidades de separación de las colonias, etc., minan la base del social-imperialismo en las masas.

Del mismo modo, la corrupción sistemática de varios sectores de la burguesía en las colonias y semi-colonias, su traición al movimiento revolucionario nacional y su aproximación a las potencias imperialistas paralizan temporalmente el desarrollo de la crisis revolucionaria. Todo esto, en último término, produce el reforzamiento del yugo imperialista, el hundimiento de la influencia de la burguesía nacional sobre las masas populares, la agudización de la crisis revolucionaria, el desencadenamiento de la revolución agraria por las grandes masas campesinas y la creación de condiciones favorables para la hegemonía del proletariado de los países coloniales y dependientes en la lucha de las masas populares por la independencia y por la liberación nacional completa.

#### **4. El imperialismo y el derrumbamiento del capitalismo.**

El imperialismo ha desarrollado en alto grado las fuerzas productivas del capitalismo mundial y ha preparado todas las condiciones materiales necesarias para la organización socialista de la sociedad.

Demuestra con sus guerras que las fuerzas productivas de la economía mundial que, en su acrecentamiento han sobrepasado el marco limitado de los Estados imperialistas, exigen la organización de la economía en un plan internacional. El imperialismo intenta solucionar esta contradicción abriendo el camino a sangre y fuego a un único trust de Estado universal, organizador de toda la economía mundial. Esta sangrienta utopía es ensalzada en todos los tonos por los ideólogos social-demócratas en calidad de método pacífico del nuevo capitalismo « organizado ». En realidad, esta utopía ultra-imperialista tropieza en su camino con obstáculos objetivos de tal magnitud, que, inevitablemente, el capitalismo debe caer bajo el peso de sus propias contradicciones. La ley de la evolución desigual del capitalismo, particularmente vigorosa en el período imperialista, hace imposible la existencia prolongada de sólidas uniones internacionales de las potencias imperialistas. Además, la serie de guerras imperialistas, que van ensanchándose hasta convertirse en guerras mundiales, mediante las cuales la ley de la centralización del capital se esfuerza por alcanzar su límite internacional — trust mundial único —, trae aparejadas consigo tantas ruinas, deja caer cargas tan pesadas sobre las espaldas de la clase obrera y sobre los millones de proletarios y campesinos coloniales, que el capitalismo tiene que perecer necesariamente bajo los golpes de la revolución proletaria.

El imperialismo, que es la fase más elevada del desarrollo del capitalismo, desenvuelve en proporciones formidables las fuerzas productivas de la economía mundial, refunde el mundo entero a su imagen y semejanza, arrastrando hacia la órbita de la explotación financiero-capitalista a todas las colonias, a todas las razas y a todos los pueblos. Pero la forma monopolista del capital desarrolla al mismo tiempo, en un forma creciente, elementos de degeneración parasitaria, de putrefacción, de decadencia del capitalismo. Al suprimir en cierta medida la fuerza motriz de la concurrencia, al practicar la política de los precios de « cartel » elevados, al disponer del mercado en forma ilimitada, el capital monopolista tiene tendencia a contener el desarrollo ulterior de las fuerzas productivas.

Al acumular riquezas colosales, obtenidas gracias

a la explotación de los millones de obreros y campesinos de las colonias, explotación que produce enormes sumas de extra-beneficio, el imperialismo crea un tipo de Estados-rentistas, parasitarios, con signos de descomposición, y toda una clase de parásitos, que vive del cupón. Al coronar el proceso de creación de los elementos materiales del Socialismo (concentración de los medios de producción, organización social del trabajo en forma gigantesca, aumento de las organizaciones obreras), la época del imperialismo agrava las contradicciones interiores entre las « grandes potencias » y engendra guerras, las cuales traen como consecuencia la desagregación de la economía mundial única. Por este motivo, el imperialismo es *el capitalismo en descomposición, moribundo*, la última etapa de la evolución capitalista en general y *la víspera de la revolución socialista mundial*.

La revolución proletaria mundial es, por lo tanto, una consecuencia de las condiciones de desarrollo del capitalismo en general y de su fase imperialista en particular. El sistema capitalista llega a su quiebra definitiva. La dictadura del capital financiero sucumbe para ceder el sitio a la dictadura del proletariado.

---

---

## **II. — La crisis general del capitalismo y la primera fase de la revolución mundial**

---

### **1. La guerra mundial y el desenvolvimiento de la crisis revolucionaria.**

La lucha imperialista por un nuevo reparto del mundo entre los Estados capitalistas más importantes produjo la primera guerra imperialista mundial (1914-1918). Esta guerra conmovió las bases de todo el sistema capitalista y señaló el principio del período de su *crisis general*; supeditó a su servicio todos los recursos económicos de los países beligerantes concentrándolos en la mano férrea del capitalismo de Estado, elevó los gastos improductivos a cifras enormes, destruyó cantidades formidables

de medios de producción y de fuerza obrera viva, arruinó las grandes masas populares, hizo caer innumerables cargas sobre las espaldas de los obreros industriales, de los campesinos, de los pueblos coloniales. En fin, la lucha de clases se hizo forzosamente más aguda, transformándose en acción revolucionaria abierta de las masas y en *guerra civil*. El frente imperialista fué roto en su sector más débil, en la Rusia zarista. La *revolución de febrero* de 1917 echó abajo la dominación de los grandes terratenientes. La *revolución de octubre* derrumbó la dominación burguesa. Esta revolución proletaria triunfante expropió a los expropiadores, desposeyó de los medios de producción a la burguesía y a los terratenientes; por vez primera en la historia humana estableció y consolidó la dictadura del proletariado en un país enorme; dió vida a un nuevo tipo de Estado, el Estado *soviético*, y señaló el principio de la *revolución mundial del proletariado*.

Sobre la base de la formidable conmoción sufrida por el capitalismo mundial, de la exacerbación de la lucha de clases y bajo la influencia inmediata de la revolución de octubre, se produjo una serie de revoluciones y de movimientos revolucionarios en el continente europeo y en los países coloniales y semi-coloniales : en marzo 1918, revolución obrera en Finlandia; en agosto 1918, los llamados « motines arroceros » en el Japón; en noviembre del mismo año, revoluciones en Austria y Alemania, que derrocaron el régimen de las monarquías semi-feudales; en marzo 1919, revolución proletaria en Hungría e insurrección en Corea; en abril 1919, República Soviética en Baviera; en abril 1920, revolución nacional-burguesa en Turquía; en septiembre del mismo año, ocupación de las fábricas por los obreros en Italia; en marzo 1921, insurrección de los elementos obreros de vanguardia en Alemania; en septiembre 1923, insurrección en Bulgaria; en otoño del mismo año, crisis revolucionaria en Alemania; en diciembre de 1924, insurrección en Estonia; en abril 1925, sublevación en Marruecos, en agosto en Siria; en mayo 1926, huelga general en Inglaterra; en julio de 1927, insurrección obrera en Viena. Todos estos hechos, lo mismo que acontecimientos tales como la insurrección en Indonesia, la fermentación profunda en la India, la gran revolución china, que ha sacudido a todo el conti-

nente asiático, no son más que eslabones de una misma cadena internacional revolucionaria, parte integrante de la profundísima crisis general que atraviesa el capitalismo. Este proceso revolucionario mundial ha comprendido la lucha directa por la dictadura del proletariado, las guerras nacionales de liberación y las insurrecciones coloniales contra el imperialismo, íntimamente ligadas al movimiento agrario de millones de campesinos. De este modo, enormes masas humanas se han visto arrastradas por la corriente revolucionaria. La historia universal ha entrado en una nueva fase de su evolución, en la fase de la prolongada crisis general del sistema capitalista. En esta fase, la unidad de la economía mundial ha hallado su expresión en el carácter internacional de la revolución, y la desigualdad de desarrollo de sus partes componentes se ha reflejado en el hecho de que las revoluciones no se producen a un mismo tiempo en todos los países.

Las primeras tentativas revolucionarias, surgidas durante la aguda crisis capitalista de 1918-1921, se terminaron con la victoria y la consolidación de la dictadura del proletariado en la U. R. S. S. y con la derrota del proletariado, en una serie de países. Esas derrotas son, en primer lugar, el resultado de la táctica de traición de los jefes social-demócratas y de los líderes reformistas del movimiento sindical; y, en segundo lugar, la consecuencia del hecho de que los comunistas no contaban aún con la mayoría de la clase obrera y de que en una serie de países de los más importantes no existían todavía Partidos Comunistas.

Sobre la base de esos reveses, que han hecho posible la intensificación de la explotación de las masas proletarias y de los pueblos coloniales, lo cual ha determinado a su vez una brusca disminución de su nivel de existencia, la burguesía ha conseguido la estabilización parcial de las relaciones capitalistas.

## **2. La crisis revolucionaria y la social-democracia contrarrevolucionaria.**

En el curso de la revolución mundial, los jefes social-demócratas, por un lado, y las organizaciones capitalistas de combate de tipo fascista, por otro, han adquirido una significación especial como

fuerzas contrarrevolucionarias de la mayor importancia, que han luchado activamente contra la revolución y que han prestado un apoyo a la estabilización parcial capitalista.

La crisis producida por la guerra de 1914-1918 vióse acompañada de la ignominiosa *banquerota de la Internacional social-demócrata, de la II Internacional*. En contradicción completa con la tesis del « Manifiesto Comunista » de Marx y Engels según la cual los proletarios no tienen patria en régimen capitalista, en oposición absoluta a las resoluciones contra la guerra tomadas por los congresos de Stuttgart y de Basilea, los líderes de los partidos social-demócratas nacionales, salvo contadas excepciones, votaron en favor de los créditos de guerra, proclamáronse defensores decididos de las « patrias » imperialistas (o lo que es lo mismo, de las organizaciones estatales de la burguesía imperialista) y, en vez de luchar contra la guerra imperialista, se convirtieron en fieles soldados, propagandistas y cantores del social-chauvinismo, transformado bien pronto en social-imperialismo. En el período que siguió inmediatamente a la guerra, la social-democracia apoyó los tratados de rapiña (Brest, Versalles); se puso de un modo activo al lado de los generales cuando las revoluciones proletarias eran ahogadas en sangre (Noske); luchó con las armas en la mano contra la primera república proletaria (Rusia de los Soviets); traicionó pérfidamente al proletariado en el poder (Hungría); entró en la Sociedad de las Naciones imperialista (Thomas, Paul Boncour, Vandervelde); se colocó directamente al lado de los imperialistas contra los esclavos coloniales (Partido Laborista inglés); apoyó activamente a los verdugos más reaccionarios de la clase obrera (Bulgaria, Polonia); tomó sobre sí la iniciativa de las « leyes militares » imperialistas (Francia); traicionó la gran huelga general del proletariado inglés; contribuyó a ahogar la huelga de los mineros; ayudó y ayuda a estrangular a China y a la India (gobierno Mac-Dolnad); es el agente de propaganda de la « Sociedad de las Naciones » imperialista, es el heraldo del capital y el centro de organización de la lucha contra la dictadura del proletariado en la U. R. S. S. (Kautsky, Hilferding).

La social-democracia realiza esta política contrarrevolucionaria de un modo sistemático, operando

activamente por medio de sus dos alas : el ala *derecha*, abiertamente contrarrevolucionaria, necesaria para las negociaciones y la relación directa con la burguesía, y el ala *izquierda*, para poder engañar de un modo particularmente sutil a los obreros. La social-democracia de « izquierda », sin dejar de esgrimir la frase pacifista y, a veces, la frase revolucionaria inclusive, de hecho se coloca contra los obreros, particularmente en los momentos más críticos (los « independientes » ingleses y los jefes de « izquierda » del Consejo General durante la huelga general de 1926, Otto Bauer y Cia, durante la insurrección vienesa, etc.), siendo por consiguiente la fracción más perniciosa de los partidos social-demócratas. Sin dejar de servir los intereses de la burguesía en el seno de la clase obrera y de colocarse en el terreno de la colaboración de clases y de la coalición con la burguesía, la social-democracia se ve obligada, en ciertos períodos, a pasar a la situación de partido de oposición e incluso a simular la defensa de los intereses del proletariado en su lucha económica con un solo objetivo : conquistar la confianza de una parte de la clase obrera y, gracias a ello, traicionar de un modo todavía más vergonzoso sus intereses permanentes durante las contiendas decisivas de clase.

La función esencial de la social-democracia en la actualidad consiste en socavar la unidad de combate necesaria del proletariado en su lucha contra el imperialismo. Al escindir y desmoralizar el frente único de la lucha proletaria contra el capital, la social-democracia se troca en el sostén más firme del imperialismo en el seno de la clase obrera.

La social-democracia internacional de todos los matices, la Segunda Internacional y su surursal sindical, la Internacional de Amsterdam, se han convertido, pues, en la reserva de la sociedad burguesa, en su apoyo más seguro.

### **3. La crisis del capitalismo y el fascismo.**

Al lado de la social-democracia, por cuya mediación la burguesía aplasta a los obreros y adormece su sensibilidad de clase, entra en acción el *fascismo*.

La época del imperialismo, la exacerbación de la lucha de clases y la acumulación, particularmente después de la guerra imperialista mundial,

de los elementos de guerra civil, han determinado la quiebra del parlamentarismo. De aquí, « nuevos » métodos y formas de gobierno (por ejemplo, el sistema de gabinetes poco numerosos, la creación de grupos oligárquicos que actúan tras-cortina, la degeneración y la falsificación de las funciones de la « representación nacional », la limitación y la supresión de las « libertades democráticas », etc.). Este proceso de ofensiva de la reacción burgués-impérialista adopta, en condiciones históricas determinadas, la forma de fascismo. Dichas condiciones son : la inestabilidad de las relaciones capitalistas; la existencia de un gran número de elementos sociales desplazados; la pauperización de grandes sectores de la pequeña burguesía urbana y de los intelectuales; el descontento de la pequeña burguesía agraria y, finalmente, la amenaza constante de acciones de masa proletarias. Con objeto de asegurarse un poder más estable, más firme y más duradero, la burguesía se ve obligada cada día más a pasar del sistema parlamentario al método fascista, que no se halla sujeto a las relaciones y combinaciones entre partidos. Este método es el de la dictadura directa, cuya verdadera faz se halla ideológicamente cubierta por medio de « ideales nacionales », representaciones « profesionales » (es decir, grupos diversos de las clases dominantes), y el método de utilización del descontento de la pequeña burguesía y de los intelectuales mediante una demagogia social particular (antisemitismo, ataques parciales al capital usurario, indignación ante el charlatanismo parlamentario) y la corrupción bajo la forma de creación en la milicia fascista, en el aparato del partido y entre los funcionarios de una jerarquía cohesionada y bien retribuida. Al mismo tiempo, el fascismo hace esfuerzos para introducirse en los medios obreros, reclutando a los elementos más atrasados, explotando su descontento y la pasividad de la socialdemocracia, etc. El objetivo principal del fascismo consiste en la devastación de la vanguardia obrera revolucionaria, es decir, el sector comunista del proletariado y, particularmente, sus militantes más activos. La combinación de la demagogia social, de la corrupción y del terror blanco, al lado de una agresividad imperialista extrema en la esfera de la política exterior, constituyen los rasgos más salien-

tes del fascismo. Después de haber utilizado la fraseología anticapitalista en los períodos particularmente críticos para la burguesía, el fascismo, sintiéndose firme en el poder ha ido perdiendo por el camino sus oropeles anticapitalistas, para manifestarse cada vez más como dictadura terrorista del gran capital.

Con objeto de adaptarse a las modificaciones de la coyuntura política, la burguesía utiliza alternativamente los métodos fascistas y los métodos de coalición con la social-democracia, dándose el caso de que, a menudo, esta última desempeña abiertamente un papel fascista. En el curso de los acontecimientos manifiesta tendencias fascistas, lo cual no le impide, en otras circunstancias políticas, agitarse contra el gobierno burgués en calidad de partido de oposición. El método fascista y el de coalición con la social-democracia, que no son habituales para el capitalismo « normal » y constituyen un signo de la crisis capitalista general, son utilizados por la burguesía para retrasar la marcha progresiva de la revolución.

#### **4. Las contradicciones de la estabilización capitalista y lo inevitable del derrumbamiento revolucionario del capitalismo.**

La experiencia de la etapa histórica de la postguerra demuestra que la estabilización capitalista, obtenida mediante la represión contra la clase obrera y la presión sistemática sobre su nivel de existencia, no puede ser más que parcial, temporal, podrida en sus cimientos.

El desarrollo brusco y febril de la técnica, que en algunos países toma casi el carácter de una nueva revolución técnica; el proceso acelerado de concentración y centralización del capital; la creación de trusts gigantescos, de monopolios « nacionales » e « internacionales »; la conjunción de los trusts y el poder estatal no pueden superar la crisis general del sistema capitalista. El hecho de que la economía mundial se haya escindido en dos sectores, el capitalista y el socialista, la restricción de los mercados y el movimiento antiimperialista en las colonias determinan una exacerbación extrema de todas las contradicciones del capitalismo que se desarrollan sobre la nueva base de la postguerra.

El proceso técnico mismo y la racionalización de la industria, que tienen en el reverso de la medalla el cierre y la liquidación de un cierto número de empresas, la limitación de la producción, la explotación despiadada y rapaz de la fuerza obrera, traen como resultado una enorme crisis de trabajo, que toma un carácter crónico y unas proporciones desconocidas hasta ahora.

El empeoramiento absoluto de la situación de la clase obrera es un hecho incluso en una serie de los países capitalistas más avanzados. La concurrencia creciente entre los países imperialistas. La amenaza constante de guerra y la tensión progresiva de los conflictos sociales crean los elementos de una nueva etapa superior del desarrollo de la crisis general del capitalismo y de la revolución proletaria mundial.

Como resultado de la primera guerra de la serie de guerras imperialistas (conflagración mundial de 1914-1918) y de la victoria de la clase obrera, en octubre 1917, en el ex-imperio del zar de Rusia, la economía mundial se ha dividido en dos campos fundamentalmente antagonistas : *el campo de los Estados imperialistas y la dictadura del proletariado en la U. R. S. S.*

La diferencia en las estructuras de clase y en la esencia de clase del poder, la diferencia de principio en los objetivos de la política interior y exterior, económica y cultural, en una palabra, la diferencia esencial en la dirección del desarrollo en general, colocan violentamente frente frente el mundo capitalista y el Estado del proletariado victorioso. En el marco de la que fué economía mundial única, luchan dos sistemas antagónicos : el sistema capitalista y el sistema socialista.

La lucha de clases, que, hasta ahora, se desarrollaba en las formas determinadas por el hecho de que la clase obrera no disponía del poder estatal, verificase actualmente en un terreno enorme, mundial, y la clase obrera internacional tiene a su disposición su Estado, única patria del proletariado mundial. La existencia de la Unión Soviética, con su influencia formidable sobre las masas trabajadoras y explotadas constituye por sí misma la expresión más brillante de la crisis profundísima de sistema capitalista y de un ensanchamiento y una exacerbación sin precedentes en la historia de la lucha de clases.

El mundo capitalista, impotente para superar sus contradicciones internas, esfuerzase en crear un organismo internacional (Sociedad de las Naciones) con un objetivo principal : detener el avance ininterrumpido de la crisis revolucionaria y estrangular, por medio del bloqueo o de la guerra, a la Unión de Repúblicas proletarias. Alrededor de la U. R. S. S. se concentran actualmente todas las fuerzas del proletariado revolucionario y de las masas oprimidas de las colonias. Frente a la coalición mundial del *capital*, roída en el interior, pero armada hasta los dientes, se levanta la coalición mundial unida del *trabajo*.

Así, pues, como resultado de la primera guerra imperialista, ha surgido una nueva contradicción principal de significación histórica y mundial : *la contradicción entre la U. R. S. S. y el mundo capitalista*.

Por otra parte, se han agudizado los antagonismos en el sector capitalista de la economía mundial. El desplazamiento del centro económico del mundo hacia los Estados Unidos, la transformación de la « República del Dólar » en un explotador mundial, ha agravado las relaciones entre los Estados Unidos y el capitalismo europeo, el capitalismo británico en primer lugar. El conflicto entre la Gran Bretaña, el más potente y conservador de los viejos países imperialistas, y el mayor de los países del joven imperialismo, los Estados Unidos, que han conquistado ya la hegemonía mundial, ha pasado a ser el eje de todos los conflictos entre los Estados del capital financiero. Nuevamente, Alemania, que, saqueada por el tratado de Versalles, ha conseguido, sin embargo, reconstituirse económicamente, vuelve a tomar la senda de la política imperialista y se presenta como un serio competidor en el mercado mundial. En el océano Pacífico acumúlense las contradicciones, la principal de las cuales es el conflicto americano-japonés. Paralelamente a estos antagonismos fundamentales, desenvuélvense las contradicciones de intereses entre los grupos variables e inestables de potencias, a lo que hay que añadir que los Estados secundarios desempeñan el papel de instrumento auxiliar en las manos de los gigantes imperialistas y de sus coaliciones.

El aumento de la capacidad productiva del apa-

rato industrial del capitalismo mundial, por una parte, y, por otra, la reducción de los mercados interiores de Europa como resultado de la guerra, la desaparición de la Unión Soviética de la esfera de circulación puramente capitalista, la monopolización extrema de los puntos de origen más importantes de materias primas y de combustibles, todo ello ha tenido como consecuencia el desenvolvimiento de los conflictos entre los Estados capitalistas. La lucha «pacífica» por el petróleo, el caucho, el algodón, el carbón, el metal; por un nuevo reparto en la esfera de la exportación de capitales y en la de los mercados conduce inevitablemente a una *nueva guerra mundial*, tanto más destructiva cuanto mayores son los progresos de la técnica guerrera, cuyo desarrollo va adquiriendo un ritmo vertiginoso.

Al mismo tiempo, aumentan las contradicciones entre las *metrópolis de una parte y los países coloniales y semi-coloniales de otra*. La debilitación del imperialismo europeo como resultado de la guerra, los progresos del capitalismo en las colonias, la influencia de la revolución soviética, las tendencias centrifugas en las potencias marítimas y coloniales, — Gran Bretaña (Canadá, Australia, Africa del Sur) —, han facilitado el desarrollo de las insurrecciones en las colonias y semi-colonias. La gran revolución china, que ha movilizado a centenares de millones de hombres, ha abierto una gran brecha en el sistema total del imperialismo. La fermentación revolucionaria ininterrumpida entre los centenares de millones de obreros y campesinos indios amenaza demoler la fortaleza del imperialismo mundial, la Gran Bretaña. El aumento de las tendencias dirigidas contra el poderoso imperialismo de los Estados Unidos en los países de la América Latina constituye una fuerza que socava la expansión del capitalismo norteamericano. Así, pues, el proceso revolucionario en las colonias, que arrastra a la lucha contra el imperialismo a la inmensa mayoría de la población del mundo sometida a la oligarquía financiero-capitalista de unas pocas «grandes potencias» del imperialismo, refleja asimismo la profunda crisis general del capitalismo.

En fin, la crisis revolucionaria madura igualmente, de un modo inevitable, *en los centros mismos del imperia.ismo*: la ofensiva de la burguesía contra la

clase obrera, contra sus condiciones de existencia, sus organizaciones y sus derechos políticos, y la intensificación del terror blanco, provocan una resistencia creciente de las grandes masas preletarias y la exacerbación de la lucha de clases entre la masa obrera y el capital trustificado. Las grandiosas contiendas entre el capital y el trabajo, la evolución acelerada de las masas a izquierda, el acrecentamiento de la influencia y del prestigio de los Partidos Comunistas, el aumento enorme de la simpatía de las grandes masas obreras hacia el país de la dictadura del proletariado, indican claramente que una nueva ola revolucionaria empieza a levantarse en los centros del imperialismo.

Por consiguiente, el sistema del imperialismo mundial y, con él, la estabilización parcial del capitalismo, se ven minados en su base por las contradicciones y los conflictos entre las potencias imperialistas, por los millones de explotados de las colonias que han entrado en liza; por el proletariado revolucionario de las metrópolis; finalmente, por la dictadura proletaria en la U. R. S. S., que ejerce la hegemonía sobre todo el movimiento obrero revolucionario mundial.

La revolución mundial avanza. Contra ella agrupa sus fuerzas el imperialismo, el cual pone al orden del día las expediciones contra las colonias, una nueva guerra mundial, la campaña contra la U. R. S. S. Todo ello trae aparejado consigo el *desenvolvimiento de todas las fuerzas de la revolución mundial y la ruina inevitable del capitalismo.*

---

### III. — El objetivo final de la Internacional Comunista es el comunismo mundial

---

La Internacional Comunista persigue como fin la sustitución de la economía capitalista por el *sistema comunista mundial*. La sociedad comunista, preparada por la evolución histórica, constituye la única salida para la humanidad, pues sólo ella es capaz de destruir las contradicciones fundamentales del

**sistema capitalista, que amenazan a la humanidad con la ruina y la degradación.**

La sociedad comunista suprime la división de la sociedad en clases, es decir, que paralelamente a la anarquía de la producción, suprime la explotación en todos sus aspectos y formas y la opresión del hombre por el hombre. En lugar de las clases combatiéndose entre sí, aparecen los miembros de una asociación laboriosa única mundial. Por primera vez en la historia, la humanidad toma su destino en sus propias manos. En vez de destruir innumerables vidas humanas e incalculables riquezas en las luchas entre las clases y entre los pueblos, la humanidad consagra toda su energía a la lucha con las fuerzas de la naturaleza, al desarrollo y a la elevación de su propia potencia colectiva.

Al destruir la propiedad privada de los medios de producción, convirtiéndolos en propiedad colectiva, el sistema mundial del comunismo reemplaza la fuerza instintiva del mercado y de la concurrencia, el proceso ciego de la producción social por la organización consciente y sistemática de la misma, orientada en el sentido de satisfacer las necesidades crecientes de la sociedad. A la vez que la anarquía de la producción y la concurrencia, son destruidas las desastrosas crisis y las guerras devastadoras. A la dilapidación colosal de las fuerzas de producción y al desarrollo febril de la sociedad, opónese la disposición sistemática de todos sus recursos materiales y el desarrollo económico indoloro sobre la base del desenvolvimiento ilimitado, fácil y rápido de las fuerzas productivas.

La abolición de la propiedad privada y de las clases suprime la explotación del hombre por el hombre. El trabajo deja de ser trabajo en beneficio del enemigo de clase; de medio de existencia que era antes, se convierte en una exigencia vital de primer orden; desaparecen la pobreza, la desigualdad económica entre los hombres, la miseria de las clases esclavizadas, la estrechez de la vida material en general, la jerarquía característica de la división del trabajo y, con ella, las contradicciones entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. Desaparecen asimismo los órganos de dominación de clase y, en primer lugar, el poder de Estado. Siendo este último la incarnación de la dominación de clases, va esfumándose a medida que periclitán las clases. Con

el Estado van desapareciendo poco a poco todas las normas de coacción.

La desaparición de las clases determina la supresión de todo monopolio de la instrucción. La cultura se hace accesible a todos y las ideologías de clases de ayer ceden el sitio a la concepción científica materialista. En tales condiciones la dominación, en todas sus formas, de los hombres sobre los hombres se hace imposible y ábrense perspectivas vastísimas para la selección social y el desarrollo armónico de todas las aptitudes humanas.

Al acrecimiento de las fuerzas de producción no se opone ningún límite de carácter social. Ni la propiedad privada de los medios de producción, ni los cálculos interesados de beneficio, ni la ignorancia de las masas sostenida artificialmente, ni su pobreza dificultando el progreso técnico en la sociedad capitalista, ni los formidables gastos improductivos, nada de esto existe en la sociedad comunista. La utilización apropiada de las fuerzas de la naturaleza y de las condiciones naturales de la producción en las distintas partes del mundo; la supresión del antagonismo entre la ciudad y el campo, consecuencia del retraso sistemático de la agricultura y del bajo nivel de su técnica; la unión máxima de la ciencia y de la técnica en la labor de investigación y su aplicación práctica en un terreno social vastísimo; la organización sistemática del trabajo científico mismo; la adopción de los métodos más perfectos de estadística y de regularización planada de la economía; las exigencias sociales crecientes, potente motor interno de todo el sistema, todo ello garantiza el máximum de productividad del trabajo social y emancipa, a su vez, la energía humana para el progreso vigoroso de la ciencia y del arte.

El desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad comunista mundial crea las condiciones necesarias para el fomento del bienestar general y la reducción máxima del tiempo consagrado a la producción material, y, por consiguiente, para un florecimiento cultural sin precedentes en la historia humana. Esta nueva cultura de una humanidad unida por vez primera después de haber abolido toda clase de fronteras entre los Estados, se apoyará, contrariamente al capitalismo, en un sistema de relaciones claras y diáfanas entre los hombres. De este modo enterrará para siempre la mística, la religión, los

prejuicios y la superstición e impulsará vigorosamente, sin encontrar obstáculos, el desarrollo de los conocimientos científicos.

Esa fase superior, en la cual la sociedad comunista se habrá desenvuelto ya sobre su base propia, en la que la evolución humana en todos los aspectos acrecentará en proporciones enormes las fuerzas sociales de producción, y la sociedad habrá inscrito en su bandera : « de cada cual según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades », esa fase presupone, como condición histórica preliminar, un estadio inferior de su desarrollo, el *estadio socialista*. Aquí, la sociedad comunista, que acaba de salir de la sociedad capitalista, aparece cubierta en todos sus aspectos — económico, moral e intelectual — por las manchas originales de la vieja sociedad en cuyo seno ha nacido. Las fuerzas productivas del socialismo no han alcanzado aún un desarrollo suficiente para efectuar el reparto de los productos del trabajo según las necesidades. El reparto efectúase según el trabajo. La división de este último, es decir, la realización por grupos concretos humanos de funciones de trabajo determinadas, persiste todavía. En particular, no ha sido aún abolido fundamentalmente el antagonismo entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. A pesar de la supresión de las clases, persisten reminiscencias de la antigua división de la sociedad en clases, y, por consiguiente, restos del poder estatal del proletariado, de coacción, de derecho. Quedan, por tanto, huellas de desigualdad que no pudieron desaparecer. Continúa, en cierto grado, el antagonismo entre el campo y la ciudad, pero ninguna fuerza social defiende a esos restos de la vieja sociedad, los cuales, llegados a un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas, desaparecen en la medida en que la humanidad, libertada de las cadenas del régimen capitalista, somete con rapidez las fuerzas naturales, reedúcase en el espíritu del comunismo y pasa del socialismo al *comunismo completo*.

---

---

## IV. — El periodo de transición del capitalismo al socialismo y la dictadura del proletariado

---

### 1. El periodo de transición y la conquista del poder por el proletariado.

Entre la sociedad capitalista y la comunista existe un periodo de transformación revolucionaria, al que corresponde un periodo político de transición, durante el cual el Estado no puede ser otro que la *dictadura revolucionaria del proletariado*. La transición de la dictadura mundial del imperialismo a la dictadura mundial del proletariado comprende una etapa prolongada de lucha, de derrotas y victorias del proletariado; un periodo de crisis general persistente de las relaciones capitalistas y de revoluciones socialistas, es decir, de guerras civiles del proletariado contra la burguesía; un periodo de guerras nacionales y de insurrecciones coloniales, que, aún no siendo en sí movimientos socialistas del proletariado revolucionario, constituyen objetivamente, una parte integrante de la revolución proletaria mundial, por cuanto minan en su base la dominación capitalista; un periodo que comprende la existencia simultánea de los sistemas social-económicos capitalista y socialista en la economía mundial, las relaciones « pacíficas » y la lucha armada entre ellos; un periodo de fundación de uniones de Estados socialistas soviéticos, de guerras contra estos últimos por parte de los Estados imperialistas y de lazos cada vez más estrechos con los pueblos coloniales, etc., etc.

La desigualdad de la evolución económica y política es una ley inmutable del capitalismo. Dicha desigualdad es todavía más pronunciada y aguda en la época del imperialismo. De aquí se deduce que la revolución internacional del proletariado no puede ser considerada como un acto que tiene lugar simultáneamente por doquier. La victoria del socialismo es posible, en un principio, en un número reducido de países capitalistas, e incluso en un solo país. Pero cada victoria del proletariado

ensancha la base de la revolución mundial y, por consiguiente, exacerba todavía más la crisis general del capitalismo. En esta forma, el sistema capitalista llega a su quiebra definitiva. La dictadura del capital financiero parece para ceder el sitio a la dictadura del proletariado.

Las revoluciones *burguesas* implicaban únicamente la liberación política de un régimen de relaciones de producción constituido ya y dominante en el terreno económico, y transmitían el poder de las manos de una clase de explotadores a las de otra clase de explotadores. La revolución del *proletariado* significa la irrupción violenta de este último en el terreno de las relaciones de propiedad de la sociedad burguesa, la expropiación de las clases explotadoras y el paso del poder a la clase que se ha impuesto como objetivo la transformación radical de la sociedad y la supresión de toda explotación del hombre por el hombre. Las revoluciones burguesas sólo en el transcurso de varios siglos, por medio de luchas parciales, han conseguido poner fin a la dominación política de la nobleza feudal en todo el mundo. La revolución mundial del proletariado, por el contrario, a pesar de que no sea posible realizarla de un golpe y de que abraza toda una época, puede alcanzar su objetivo en un plazo más corto gracias a la existencia de lazos más estrechos entre los países. Únicamente después de la victoria completa del proletariado de todos los países y del afianzamiento de su poder mundial, se dará una época prolongada de edificación intensa de la economía socialista mundial.

*La conquista del poder por el proletariado* es una premisa indispensable del progreso de las formas socialistas de la economía y de la elevación del nivel cultural del proletariado, el cual transforma su propia naturaleza, se convierte en elemento director en todos los aspectos de la vida de la sociedad, arrastra a dicho proceso de transformación a las otras clases y, con ello, prepara el terreno para la eliminación de las clases en general.

En la lucha por la dictadura del proletariado y por la transformación subsiguiente del régimen social, contra el bloque de los terratenientes y capitalistas, organizase la *unión de los obreros y campesinos* bajo la hegemonía ideológica y política de

los primeros. Dicha unión constituye la base de la dictadura del proletariado.

El período de transición caracterízase, en su totalidad, por el aplastamiento implacable de la resistencia de los explotadores, por la organización de la edificación socialista, por la reeducación en masa de las gentes en el espíritu del socialismo y por la eliminación progresiva de las clases. Sólo después de haber llevado a cabo esta grandiosa misión histórica, la sociedad del período de transición empieza a transformarse en sociedad comunista.

Así, pues, la *dictadura del proletariado mundial* constituye la condición preliminar y decisiva indispensable para el paso de la economía socialista. Esa dictadura puede realizarse sólo como resultado de la victoria del socialismo en varios países o en grupos de países; cuando las repúblicas proletarias nuevamente creadas se unan con las ya existentes por medio del lazo federativo; cuando la red de dichas uniones federativas se ensanche con la adhesión de las colonias emancipadas del yugo imperialista; cuando, finalmente, la federación de repúblicas se convierta en *Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas del Mundo*, viniendo a realizar la unificación de la humanidad bajo la hegemonía del proletariado internacional, organizado en Estado.

La *conquista del poder por el proletariado* no es una conquista « pacífica » preparada por la máquina estatal burguesa mediante la obtención de la mayoría parlamentaria. La burguesía emplea todos los medios de violencia y de terror para conservar y consolidar su propiedad conquistada por el robo y su dominación política. Como en otro tiempo la nobleza feudal, no puede ceder a una nueva clase el sitio histórico que ocupa sin una lucha encarnizada y desesperada. Por esto la violencia burguesa sólo puede ser destruída mediante la violencia severa del proletariado.

La *conquista del poder por el proletariado* es el derrumbamiento violento del poder burgués, la *destrucción* del aparato capitalista de Estado (ejército burgués, policía, jerarquía burocrática, tribunales de justicia, parlamento, etc.) y su *sustitución* por nuevos órganos del poder proletario, el cual es, ante todo, un arma para el aplastamiento de los explotadores.

## 2. La dictadura del proletariado y su forma soviética.

La forma más conveniente de poder estatal proletario, como lo ha demostrado la experiencia de la revolución de octubre de 1917 y de la revolución húngara, las cuales han venido a ampliar en proporciones incommensurables la experiencia de la « Commune » de París de 1871, es el *nuevo tipo de Estado* que se diferencia en principio del Estado, burgués no sólo por su esencia de clase, sino también por su estructura interior, es decir, el tipo de *Estado soviético*. Este tipo de Estado, surgido directamente del fondo mismo del movimiento de masas, fomenta en su grado máximo la actividad de estas últimas y es, por consiguiente, la mejor garantía de la victoria final.

El Estado de tipo soviético, que es la forma superior de democracia, la *democracia proletaria* precisamente, levántase frente a la *democracia burguesa*, que representa una forma disfrazada de dictadura burguesa.

El Estado soviético del proletariado es la dictadura de este último, su poder indivisible. En oposición a la democracia burguesa, proclama abiertamente su carácter de clase, y, con la misma franqueza, declara que el objetivo que persigue es el aplastamiento de los explotadores en interés de la inmensa mayoría de la población; priva a sus enemigos de clase de derechos políticos y puede, en condiciones históricas determinadas, dar al proletariado, con objeto de afianzar su papel de dirección una serie de privilegios temporales con relación a la deseminada clase campesina pequeño-burguesa. Al desarmar y aplastar a sus adversarios de clase, el Estado proletario considera al mismo tiempo esa privación de derechos políticos y limitación determinada de la libertad como medidas temporales de lucha contra las tentativas de los explotadores de defender o restablecer sus privilegios. El Estado proletario inscribe en su bandera que el proletariado mantiene el poder en sus manos no para eternizarlo o inspirándose en sus intereses corporativos y estrechamente profesionales, sino para unir mejor a las masas atrasadas y dispersas de los proletarios del campo y de los semi-proletarios, así como a los campesinos pobres con los sectores obreros más

avanzados, eliminando sistemática y paulatinamente la división en clases en general.

Los Soviets, que son una vasta forma de unión y de organización de las grandes masas bajo de dirección del proletariado, atraen de hecho hacia la lucha y la edificación del socialismo a los más vastos sectores proletarios y campesinos, los cuales participan así prácticamente en la dirección del Estado, apóyanse, en toda su labor en las organizaciones de masa de la clase obrera, llevan a la práctica la más amplia democracia entre los trabajadores, hállanse incomparablemente más cerca de las masas que cualquiera otra forma de Estado. El derecho de elección de los delegados y de retirarles el mandato, la unión de los poderes ejecutivo y legislativo, las elecciones según el principio de producción (de las fábricas, talleres, etc.) y no según el principio territorial — todo ello garantiza a la clase obrera y a las grandes masas que marchan bajo la hegemonía de aquélla la participación sistemática, constante y activa en la vida económica, política, militar y cultural y, como consecuencia, establece una diferencia esencial entre la república parlamentaria burguesa y la dictadura soviética del proletariado.

La democracia burguesa, con su igualdad formal de los ciudadanos ante la ley, se apoya en una irritante desigualdad de clase desde el punto de vista económico-material. Al dejar intacto y reforzar el monopolio de clase de los capitalistas y grandes terratenientes sobre los medios de producción decisivos, la democracia burguesa convierte en ficción jurídica para las clases explotadas, en primer lugar para el proletariado, y por consiguiente, en medios de mistificación y esclavitud de las mismas, la igualdad formal ante la ley y el derecho democrático y la libertad, sistemáticamente limitados en la práctica. Siendo la expresión de la dominación política de la burguesía, la llamada democracia es, por lo tanto, la democracia capitalista.

El Estado soviético, al privar de los medios de producción a las clases explotadoras y monopolizarlos en las manos del proletariado como clase dominante, garantiza ante todo y por encima de todo las *condiciones materiales de realización* de los derechos del proletariado y de las clases trabajadoras en general, poniendo a su disposición casas

y edificios públicos, tipografías, medios de transporte, etc., etc.

En el terreno de los *derechos políticos generales*, el Estado soviético, al privar de los mismos a los enemigos del pueblo y a los explotadores, destruye por primera vez, en su raíz, la desigualdad de los ciudadanos fundada en los sistemas de explotación, en las diferencias de sexo, de religión y de nacionalidad; en esta esfera lleva a la práctica una igualdad tal como no existe en ningún país burgués; al mismo tiempo la dictadura del proletariado establece la base material que permite realizar de hecho esta igualdad. Pueden ser consideradas como tales las medidas que tienden a la emancipación de la mujer, que contribuyen a la industrialización de las ex-colonias, etc., etc.

*La democracia soviética es, por consiguiente, una democracia proletaria, una democracia de las masas trabajadoras, una democracia contra los explotadores.*

El Estado soviético lleva a cabo el desarme completo de la burguesía y la concentración de las armas en las manos del proletariado. Es el Estado del *proletariado armado*. La organización de las fuerzas armadas se hace sobre la base del principio de clase, en armonía con el régimen de la dictadura proletaria y en forma que garantiza el papel de dirección al proletariado industrial. Esta organización, que se apoya en la disciplina revolucionaria, sirve al mismo tiempo para establecer un vínculo constante y estrecho entre los combatientes del ejército y de la flota y las masas trabajadoras y asegurar su participación en la dirección del país y la edificación del socialismo.

### **8. La dictadura del proletariado y la expropiación de los expropiadores.**

El proletariado triunfante utiliza el poder que ha conquistado como *palanca de revolución económica*, es decir, de la transformación revolucionaria de las relaciones de propiedad del capitalismo en relaciones socialistas de producción. El punto de partida de esta gran revolución económica es la expropiación de terratenientes y capitalistas, o lo que es lo mismo, *la conversión de la propiedad monopolista de la burguesía en propiedad del Estado proletario.*

En este terreno, la Internacional Comunista preconiza, para la dictadura del proletariado, los objetivos fundamentales siguientes :

*A) Industria, transportes, servicio de comunicaciones*

a) Confiscación y nacionalización proletaria de todas las grandes empresas industriales (fábricas, minas, estaciones eléctricas) que se hallan en las manos del capital privado; traspaso a los soviets de todas las empresas municipales y del Estado;

b) Confiscación y nacionalización proletaria del transporte privado ferroviario, marítimo y fluvial, así como de los medios de transporte aéreo (flota aérea comercial y de pasaje); traspaso a los Soviets de la propiedad municipal y del Estado sobre los medios de transporte en todas sus formas;

c) Confiscación y nacionalización proletaria de los medios privados de comunicación (telégrafo, teléfono, radio); traspaso a los Soviets de los medios de comunicación del Estado, municipales, etc.;

d) Organización de la administración obrera de la industria. Creación de órganos estatales de administración con la participación directa de los sindicatos, garantizando el papel correspondiente a los comités de fábrica;

e) Transformación del trabajo de la industria en el sentido de que dé satisfacción a las necesidades de las grandes masas trabajadoras. Reorganización de las ramas de la industria que cubren las necesidades de consumo de las clases dominantes (artículos de lujo). Reforzamiento de las ramas de la industria que contribuyen al fomento de la agricultura con objeto de consolidar la unión con la economía agraria; fomento de la economía estatal y aceleración del desarrollo de toda la economía popular.

*B) Economía agraria*

a) Confiscación y nacionalización proletaria de toda la gran propiedad agraria (lo mismo privada que eclesiástica, etc.); traspaso a los Soviets de la propiedad agraria municipal y del Estado, de los bosques, subsuelo, aguas, etc.; nacionalización subsiguiente de todas las tierras;

b) Confiscación de todos los bienes de los grandes dominios agrarios, tales como : edificios, máquinas, y demás inventario, ganado, instalaciones

para la elaboración de la producción agrícola (grandes molinos, queserías, establecimientos lecheros, tendedores, etc.);

c) Traspaso de las grandes propiedades, particularmente de las que tengan un peso económico considerable y un valor de explotación tipo, a la dirección de los órganos de la dictadura proletaria, y organización de explotaciones soviéticas;

d) Traspaso a los campesinos pobres y a un sector de los medianos de una parte de las tierras confiscadas, especialmente de las que eran cultivadas en arriendo y servían de medio de sujeción económica de los campesinos. La parte de las tierras cedidas a los campesinos determinase lo mismo por motivos de conveniencia económica que por la necesidad de neutralizar a la clase campesina y de atraerla al lado del proletariado. Por ello la parte de tierra a transferir debe inevitablemente variar de acuerdo con las circunstancias;

e) Prohibición de toda compra-venta de tierras con objeto de conservar la tierra para los campesinos y luchar contra el traspaso de la misma a los capitalistas, acaparadores, etc. Lucha decidida contra los que infrinjan esta ley;

f) Lucha contra la usura. Abolición de los contratos leoninos. Anulación de las deudas de los elementos campesinos explotados, etc. Exención de los impuestos para los campesinos más pobres, etc., etc.;

g) Medidas gubernamentales en vasta escala para la elevación de las fuerzas de producción de la economía agraria; desarrollo de la electrificación, de la construcción de tractores, de la producción de abonos químicos, de semillas de primera calidad, de ganado de raza en las haciendas soviéticas, vasta organización del crédito agrario para las mejoras, etc.;

h) Apoyo moral y financiero a la cooperación agraria y a las explotaciones en común (sociedades, « comunas », etc.). Propaganda sistemática de la unión cooperativista de los campesinos (cooperación en el terreno de la organización de la venta, del abastecimiento, del crédito) sobre la base de la actividad colectiva de los campesinos y propaganda en favor del paso a la gran producción agrícola, lo cual facilita — gracias a las indudables ventajas técnicas y económicas de esta forma de producción — lo mismo un mayor provecho económico inme-

diato que el medio de traspaso al socialismo más asequible a las grandes masas campesinas.

### C) Comercio y crédito

a) Nacionalización proletaria de los bancos privados (con transmisión al Estado proletario de todas las reservas de oro, papeles de valor, depósitos, etc.) y traspaso al Estado proletario de los bancos municipales, de Estado, etc.;

b) Centralización bancaria; supeditación de todos los grandes bancos nacionalizados al Banco de Estado Central;

c) Nacionalización y traspaso a los órganos del Estado soviético del comercio al por mayor y de las grandes empresas de comercio al detalle (depósitos de mercancías, almacenes, reservas de mercancías, elevadores, etc.);

d) Fomento, por todos los medios, de la cooperación de consumo como parte constitutiva de importancia primordial, del aparato de distribución, sobre la base de la unidad en el sistema de su trabajo y la garantía de la participación directa de las masas en su actividad;

e) Monopolio del comercio exterior;

f) Anulación de las deudas del Estado a los capitalistas del interior y del exterior.

### D) Protección del trabajo, de las condiciones de existencia, etc.

a) Reducción de la jornada de trabajo a 7 horas y a 6 en las ramas de industria nocivas para la salud de los trabajadores. Reducción ulterior de la jornada e instauración de la semana de trabajo de cinco días en los países en que se hallen desarrolladas las fuerzas de producción. Regularización de la jornada en relación con el aumento de la productividad del trabajo;

b) Prohibición, como regla general, para las mujeres, del trabajo nocturno y en las ramas nocivas de la producción. Prohibición del trabajo infantil. Prohibición de las horas de trabajo extraordinarias;

c) Reducción especial de la jornada de trabajo para la juventud (jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de menos de 18 años). Reorganización socialista del trabajo de la juventud mediante la combinación de la producción material con la educación general y política;

d) Seguro social en todos sus aspectos (invalidez, accidentes del trabajo, paro forzoso, etc.) sobre la base de la administración ejercida exclusivamente por los asegurados, a cuenta del Estado (y a cuenta de los patronos en la medida en que existan todavía empresas privadas);

e) Vastas medidas sanitarias, organización del servicio médico gratuito. Lucha contra las enfermedades sociales (alcoholismo, enfermedades venéreas, tuberculosis);

f) Igualdad social del hombre y de la mujer ante la ley y en la vida corriente, transformación radical del derecho familiar y matrimonial, reconocimiento de la maternidad como función social, protección de la maternidad y de la infancia. Iniciación de la tutela social de los niños y de los jóvenes y de su educación (casas-cuna, jardines, casas de niños, etc.). Creación de instituciones destinadas a aligerar la economía doméstica (lavaderos y cocinas comunales), lucha sistemática contra la ideología y las tradiciones que esclavizan a la mujer.

#### E) *Vivienda*

a) Confiscación de la gran propiedad urbana;

b) Traspaso de las casas confiscadas a la administración de los soviets locales;

c) Instalación de los obreros en los barrios burgueses;

d) Traspaso de los palacios y edificios públicos a las organizaciones obreras;

e) Realización de un vasto programa de edificación de viviendas.

#### F) *Cuestiones nacional y colonial*

a) Reconocimiento del derecho de todas las naciones, sin distinción de raza, a disponer plenamente de sus destinos, es decir, inclusive del derecho de separarse para constituirse en Estado independiente;

b) Unión y centralización voluntaria de las fuerzas militares y económicas de todos los pueblos emancipados del capitalismo para la lucha contra el imperialismo y la edificación de la economía capitalista;

c) Lucha decisiva y por todos los medios contra toda limitación y vejación dirigida contra cual-

quier pueblo, nación o raza. Igualdad completa de derechos de todas las naciones y razas;

d) Apoyo, por todos los medios que se hallen a disposición del Estado proletario, de las culturas nacionales de las naciones emancipadas del capitalismo, sin dejar, por ello, de asegurar el contenido proletario en el desarrollo de dichas culturas;

e) Fomento, por todos los medios, del progreso económico, político y cultural de las « regiones », dominios y « colonias » anteriormente oprimidos en el sentido de su transformación socialista, con objeto de crear una base sólida a una igualdad nacional efectiva y completa;

f) Lucha contra todos los resabios chauvinistas, de odio nacional, de prejuicios de raza y otros resultados ideológicos de la barbarie feudal y capitalista.

#### H) *Medios de influencia ideológica*

a) Nacionalización de las imprentas;

b) Monopolización de la prensa y de las ediciones;

c) Nacionalización de las grandes empresas cinematográficas, teatros, etc.;

d) Utilización de los medios de « producción espiritual » nacionalizados para una vasta educación general y política de los trabajadores y para la edificación de una nueva cultura socialista sobre la base proletaria.

#### 4. Las bases de la política económica de la dictadura proletaria.

Al ser llevadas a la práctica por la dictadura del proletariado todas estas medidas, deben tenerse en cuenta las consideraciones siguientes :

1. En los países capitalistas más desarrollados, en los cuales el principio del derecho de propiedad privada sobre la tierra ha conseguido echar raíces profundas entre la gran masa campesina, la abolición completa de dicho derecho y la nacionalización de toda la tierra no puede ser introducida inmediatamente. En esos países, la nacionalización de la tierra no puede ser llevada a cabo más que paulatinamente, por medio de una serie de medidas transitorias.

2. La nacionalización de la producción, como re-

gla general, no debe extenderse a las haciendas y establecimientos pequeños o medianos (campesinos, artesanos, comerciantes pequeños y medianos, etc.); primero, porque el proletariado no puede dejar de establecer una diferencia esencial entre la propiedad basada en el trabajo del simple productor de mercancías al cual se puede y debe atraer al cauce de la edificación socialista, y la propiedad del capitalista, basada en la explotación, cuya liquidación constituye la condición indispensable de la edificación socialista; en segundo lugar, porque el proletariado en el poder, sobre todo en los primeros tiempos de la dictadura, no dispone de fuerzas organizadas suficientes no sólo para destruir el capitalismo, sino para organizar inmediatamente el enlace de las unidades individuales de producción, pequeñas y medianas, sobre una nueva base, la base socialista. Dichas pequeñas haciendas individuales (y en primer término la economía agraria) no podrán ser atraídas más que paulatinamente, por medio del apoyo poderoso y sistemático del Estado proletario a todas sus formas de colectivización, a la organización socialista general de la producción y de la distribución. Toda ruptura violenta de su constitución económica así como toda colectivización impuesta no darían más que resultados negativos.

3. La existencia de pequeñas unidades de producción en cantidad considerable (en primer lugar, explotaciones agrarias, colonos, artesanos, pequeños comerciantes, etc.) no sólo en las colonias, en las semi-colonias y en los países económicamente atrasados en los cuales las masas pequeño-burguesas constituyen la inmensa mayoría de la población, sino en los centros de la economía capitalista mundial (Estados Unidos, Alemania y, hasta cierto punto, Inglaterra), hacen necesaria la conservación en una u otra medida, en los primeros escalones del desarrollo, de *las formas de relación económica constituidas por el mercado*, del sistema monetario, etc. La diversidad de las formas económicas (desde la gran industria socializada hasta el pequeño taller del artesano y la pequeña explotación campesina), la cual no puede dejar de ir acompañada de la lucha entre las mismas; la diversidad correspondiente de clases y agrupaciones de clases con estímulos distintos en su actividad económica y la lucha de sus distintos intereses; y finalmente, la existencia en todas las es-

feras de la vida económica de hábitos y tradiciones heredados de la sociedad burguesa y que no pueden ser eliminados de golpe, exigen del proletariado que en su dirección económica combine hábilmente — sobre la base de las relaciones de mercado — la gran industria socialista con las formas de la pequeña explotación de los simples productores de mercancías, es decir, una combinación tal que asegure una función directiva a la industria socialista y, al mismo tiempo, el progreso máximo de las explotaciones agrarias fundamentales. Cuanto mayor sea el peso específico del trabajo de la pequeña economía agraria en la economía general del país, mayor será el contingente de las relaciones de mercado; cuanto menos significación adquiera la dirección inmediata según un plan, más el plan económico general se funde en la precisión de las relaciones económicas establecidas de un modo espontáneo. Y al revés, cuanto menor es el peso específico de las pequeñas explotaciones, cuanto mayor es el contingente de las formas de trabajo colectivo, cuanto más potentes son las masas de medios de producción concentrados y socializados, menor es el contingente de las relaciones de mercado, mayor significación tiene el plan, y mayor importancia y universalidad adquieren los métodos de dirección sistemática inmediata en el terreno de la producción y en el de la distribución.

Las ventajas técnicas y económicas inherentes a la gran industria socializada, la centralización en las manos del Estado proletario de las ramas de la economía que ocupan una posición dominante (industria, transporte, grandes explotaciones agrícolas, bancos, etc.), la dirección de la economía según un plan, la potencia del aparato del Estado (presupuesto, impuestos, legislación administrativa y legislación en general), conducen, con ayuda de una política de clase hábil por parte de la dictadura del proletariado — es decir, teniendo en cuenta acertadamente las relaciones entre las clases —, a la disminución constante y sistemática de las reminiscencias del capital privado, así como de los nuevos gérmenes capitalistas nacidos, tanto en la ciudad, como en el campo (campesinos ricos) como consecuencia del desarrollo de la economía de los productores simples de mercancías y en las condiciones de un comercio más o menos libre y de las rela-

ciones de mercado. Por otra parte, por medio de la cooperación y del fomento de las formas colectivas de explotación efectúase paralelamente la incorporación de la masa fundamental de las explotaciones campesinas al sistema general socialista en período de desarrollo. Las formas y métodos de la actividad económica (precios, retribución del trabajo en metálico, compra-venta, crédito y bancos, etc.), que son una consecuencia de las relaciones de mercado, a pesar de su aspecto capitalista exterior, desempeñan el papel de palancas para la transformación socialista, por cuanto están al servicio, en primer lugar, de las empresas de tipo socialista consecuente, es decir, del sector socialista de la economía.

Así, pues, en las condiciones de la dictadura del proletariado las relaciones de mercado, con el auxilio de una política acertada por parte del Estado soviético, traen aparejadas consigo, en su desarrollo, su propia ruína : al favorecer la eliminación del capital privado, la transformación de la economía agraria, la centralización y concentración ulteriores de los medios de producción en las manos del Estado proletario, favorecen con ello la *eliminación de las relaciones de mercado en general*.

En el caso probable de una intervención militar de los capitalistas y de una guerra contrarrevolucionaria prolongada contra la dictadura del proletariado, la dirección económica debe partir ante todo del punto de vista de los intereses de la defensa de la dictadura proletaria; al mismo tiempo puede aparecer la necesidad de una política comunista de guerra (« comunismo de guerra »), la cual no es otra cosa que la organización racional del consumo con fines de defensa militar, con un sistema de presión intensa sobre los grupos capitalistas (confiscaciones, requisas, etc.), con la liquidación más o menos completa del comercio libre y de las relaciones de mercado, con la violación brusca de los estímulos económicos individuales del pequeño productor, lo cual va ligado al descenso de las fuerzas productivas del país. Esta política del « comunismo de guerra », que mina la base material de los sectores enemigos de la clase obrera en el interior del país, que garantiza el reparto racional de las reservas existentes, que favorece la lucha militar de la dictadura proletaria y halla en ello su justificación histórica, no puede, sin embargo, ser conside-

rada como un sistema « normal » de política económica del proletariado.

### 5. La dictadura del proletariado y las clases.

La dictadura del proletariado es la *prolongación de la lucha de este último en nuevas condiciones*. La dictadura del proletariado es una lucha tenaz, sangrienta e incruenta, violenta y pacífica, guerrera y económica, pedagógica y administrativa contra las fuerzas y las tradiciones de la vieja sociedad, contra los enemigos capitalistas exteriores, contra los restos de las clases explotadas en el interior del país, contra los gérmenes de una nueva burguesía surgida sobre la base de una producción mercantil que no ha sido todavía eliminada.

En las condiciones de liquidación de la guerra civil, la lucha de clases prosigue bajo nuevas formas, principalmente bajo la lucha entre los restos de las antiguas formas económicas y las formas socialistas. Las formas de lucha cambian en las distintas etapas del desarrollo socialista. En su primer estadio, la lucha, en condiciones determinadas, puede agudizarse.

En la primera fase de la dictadura del proletariado, la política de este último con respecto a las demás clases y grupos sociales en el interior del país se halla determinada por las reglas siguientes :

1) *La gran burguesía y los grandes terratenientes*, la oficialidad que les es fiel, los generales y la burocracia superior son enemigos consecuentes de la clase obrera contra los cuales hay que combatir implacablemente. La utilización de las capacidades de organización de una parte de esos elementos es posible, como regla general, sólo después que la dictadura se halla afianzada y que todos los complots y levantamientos armados de los explotadores han sido aplastados.

2) Con respecto a los *técnicos*, educados en las condiciones burguesas e íntimamente ligados, en sus sectores superiores, al aparato de dirección del capital, el proletariado — sin dejar de aplastar con la mayor decisión toda tentativa contrarrevolucionaria de los elementos intelectuales adversos —, debe tomar en consideración la necesidad de utilizar, para la obra de edificación socialista, esta fuerza social calificada, estimulando por todos los medios a los

grupos neutrales y, particularmente, a los simpatizantes con la revolución obrera. Al desenvolver las perspectivas de la edificación socialista, económica, técnica y cultural en toda la amplitud de sus proporciones sociales, el proletariado debe conquistar sistemáticamente a los técnicos, supeditándolos a su influencia ideológica y haciendo todos los posibles para obtener su colaboración estrecha en la obra de la transformación social.

3) Con relación a los *campesinos*, la misión de los Partidos Comunistas consiste en atraer a todos los elementos trabajadores y explotados del campo, apoyándose en el proletariado agrario. El proletariado victorioso, al mismo tiempo que establece una rigurosa distinción entre los diversos grupos existentes en el campo y toma en consideración el peso específico de los mismos, debe apoyar por todos los medios a los elementos indigentes, semi-proletarios del campo cediéndoles parte de las tierras de las grandes haciendas, facilitando su lucha contra el capital usurario, etc., etc. El proletariado debe, además, neutralizar a los campesinos medianos y aplastar implacablemente la menor resistencia de la burguesía del campo, coaligada con los grandes terratenientes. A medida que se consolida su dictadura y que va desarrollándose la edificación socialista, el proletariado debe pasar de la política de neutralización a la política de alianza sólida con la masa de los campesinos medianos, sin colocarse, en ningún modo, en el punto de vista de compartir el poder. Pues, la dictadura del proletariado expresa, por una parte, el hecho de que sólo los obreros industriales se hallan en situación de dirigir toda la masa trabajadora; por otra parte, la dictadura del proletariado, sin dejar de ser el poder indivisible de este último, es al mismo tiempo una forma especial de alianza de clase entre el proletariado como vanguardia de los trabajadores y los numerosos sectores laboriosos no proletarios o la mayoría de los mismos, una alianza contra el capital, una alianza que persigue como objetivo el derrumbamiento del mismo, el aplastamiento de la resistencia de la burguesía y de las tentativas de restauración de esta última, una alianza que se propone como fin la instauración y la consolidación del socialismo.

4) *La pequeña burguesía urbana*, que oscila constantemente entre el reaccionarismo extremo y la sim-

patía por el proletariado, debe ser asimismo neutralizada y, en la medida de lo posible, conquistada por la clase obrera. Esto puede conseguirse mediante la conservación de la pequeña propiedad, una relativa libertad en el tráfico económico, la supresión del crédito usurario y la práctica de diversas formas de apoyo por parte del proletariado en la lucha contra el capitalista en todos sus aspectos.

## **6. Las organizaciones de masa en el sistema de la dictadura proletaria.**

Con la realización de todas estas tareas por la dictadura del proletariado, sufren un cambio radical *los objetivos y las funciones de las organizaciones de masas, y, en primer lugar, las organizaciones obreras. Los sindicatos (de industria)*, asociaciones obreras en las cuales las grandes masas del proletariado por primera vez se unen estrechamente entre sí y forman su educación de un modo organizado, constituyen, en régimen capitalista, el arma principal, en los combates huelguísticos, y, sucesivamente, en la lucha de masa contra el capital trustificado y su Estado. Bajo la dictadura del proletariado, se convierten en la palanca más importante de que ésta se sirve, en escuela de comunismo que atrae a enormes masas proletarias a la obra de la dirección socialista de la producción, en organización íntimamente ligada a todas las partes del aparato estatal, que influye en todas las ramas de su actividad, que salvaguarda los intereses cotidianos y permanentes de la clase obrera, que lucha contra las aberraciones burocráticas de los órganos del Estado soviético. Los sindicatos se convierten, por consiguiente, en el armazón fundamental de las organizaciones económicas y estatales del proletariado, por cuanto salen de su seno los cuadros dirigentes para la labor constructiva, por cuanto atraen a esta labor a las grandes masas proletarias y se asignan como misión especial la lucha contra las desviaciones burocráticas que se producen inevitablemente como consecuencia de las influencias de clase extrañas al proletariado y la insuficiente cultura de las masas.

*Las organizaciones cooperativas de la clase obrera*, en las condiciones del capitalismo — contrariamente a lo que pretenden las utopías reformistas — están condenadas a desempeñar un papel relativamente modesto. Gracias a las condiciones gene-

rales del sistema capitalista y a consecuencia de la política reformista de sus jefes, a menudo degeneran y se convierten en un apéndice de este último; bajo la dictadura del proletariado pueden y deben constituir la parte integrante principal del aparato de distribución.

Finalmente, la *cooperación agraria* (de venta, de compra, de crédito, de producción), puede y debe convertirse — a condición de estar bien dirigida, de una lucha sistemática contra los elementos capitalistas y de que la participación efectiva de las grandes masas trabajadoras que marchan con el proletariado esté asegurada — en una de las formas fundamentales de organización susceptibles de servir de lazo de unión entre la ciudad y el campo. Las asociaciones cooperativas de explotaciones campesinas, que en las condiciones del capitalismo, se convierten inevitablemente, si tienen una base de existencia, en empresas capitalistas por cuanto dependen de la industria y de los bancos capitalistas y del medio capitalista en general — y se hallan dirigidas por los reformistas, por la burguesía agraria y a veces por los terratenientes —, en las condiciones de la dictadura del proletariado se desenvuelven en otro sistema de relaciones y dependen de la industria proletaria de los bancos proletarios, etc. En esta forma, con una política acertada del proletariado, con una lucha de clase sistemática contra los elementos capitalistas del campo, tanto fuera como dentro de las organizaciones cooperativas, y bajo la dirección de la industria socialista, la cooperación agraria se convierte en una de las palancas más poderosas para la transformación socialista del campo, para su colectivización.

Todo esto no excluye la posibilidad de que, en su principio, en algunos países las asociaciones cooperativas de consumo y, en particular, las agrarias, bajo la dirección de la burguesía y de sus agentes social-demócratas aparezcan como el sostén de la actividad contrarrevolucionaria y del sabotaje de la edificación económica de la revolución obrera.

En toda la actividad combativa desplegada y en todo el trabajo constructivo realizado por medio de las más diversas organizaciones del proletariado, que deben constituir la base efectiva del Estado soviético, ligándolo a las grandes masas obreras en todos sus sectores, el proletariado asegura la unidad

de voluntad y de acción, realizada gracias al papel *directivo ejercido por el Partido Comunista en el sistema de la dictadura proletaria.*

*El partido del proletariado se apoya directamente en los sindicatos y en una serie de otras organizaciones que engloban a la masa de los obreros y, a través de estos, a los campesinos (soviets, cooperación, juventud comunista, etc.) y, por medio de dichas organizaciones, dirige todo el sistema soviético. Sólo con el apoyo incondicional del poder soviético por todas las organizaciones de masa, sólo con la unidad completa de la voluntad de clase, sólo bajo la dirección del partido puede el proletariado desempeñar el papel de organizador de la nueva sociedad.*

## **7. La dictadura del proletariado y la revolución cultural.**

Este papel de *organizador de la nueva sociedad humana* presupone la *madurez cultural* del proletariado, su auto-transformación interior y la formación por él de nuevos cuadros capaces de asimilarse todos los conocimientos científicos, técnicos y administrativos necesarios para la edificación del socialismo y de la nueva cultura socialista.

Si la revolución *burguesa* contra el feudalismo, presupone que en las entrañas de la sociedad feudal misma se halla una nueva clase, superior por su madurez cultural a la clase dominante, y que en los límites de la sociedad feudal ejerce ya la hegemonía en la vida económica, la revolución *proletaria se desarrolla* en otras condiciones. Como la clase obrera, en la sociedad capitalista, es una clase económicamente explotada, políticamente oprimida y, desde el punto de vista cultural, aplastada, sólo en el período de transición, sólo después de la *conquista por ella del poder estatal*, sólo destruyendo el monopolio burgués de la instrucción y apoderándose de la ciencia, sólo en la práctica de la gran obra de edificación transforma su propia naturaleza. Para la elaboración de una conciencia comunista de las masas y para la obra socialista misma es necesaria la *transformación en masa de los hombres*, transformación que sólo es posible en el movimiento práctico, en la revolución; por consiguiente, la revolución es necesaria no sólo porque no existe otro medio para derribar la clase *dominante*, sino

también porque la clase *que la derriba* no puede lavarse de la inmundicia de la antigua sociedad y hacerse apta para crear una sociedad nueva más que por la revolución.

Al suprimir el monopolio de clase de los capitalistas sobre los medios de producción, la clase obrera debe asimismo aniquilar el *monopolio burgués de la instrucción*, es decir, apoderarse de la escuela en todos sus grados, el superior inclusive. Constituye para la causa del proletariado una de las misiones más importantes la preparación de *especialistas obreros* lo mismo en el terreno de la producción (ingenieros, técnicos, organizadores, etc.) que en el de la ciencia, en el militar, en el artístico, etc. Conjuntamente con estos surgen otros objetivos — *elevación general del nivel cultural de las masas proletarias*, educación política de las mismas, aumento de los conocimientos y perfeccionamiento técnico, adquisición de hábitos de actividad pública y de dirección, lucha contra los vestigios de los prejuicios burgueses y pequeño-burgueses, etc.

Sólo en la medida en que el proletariado eleva a sus sectores de vanguardia hacia los «puestos de dirección» de la edificación socialista y de la cultura, sólo en la medida en que dichos sectores van siendo más nutridos, incorporando cada vez más a nuevos miembros de la clase al proceso de transformación revolucionaria y cultural y eliminando paulatinamente la división interior misma de la clase en sectores «avanzados» y «atrasados» del proletariado, se crea al mismo tiempo la garantía de la edificación victoriosa del socialismo y la garantía contra la corrupción burocrática y la degeneración de clase.

El proletariado, sin embargo, en el proceso de la revolución, transforma no solamente su propia naturaleza, sino también la de las *demás clases*, en primer lugar la de los numerosos sectores pequeño-burgueses del campo y de la ciudad, particularmente la de los sectores campesinos trabajadores. Al asociar las grandes masas a la revolución cultural, al incorporarlas al proceso de edificación socialista, al unir las y educarlas desde el punto de vista comunista por todos los medios que se hallan a su disposición, al luchar decididamente contra todas las ideologías antiproletarias y corporativas, al eliminar sistemáticamente y con particular

tenacidad el atraso general y cultural del campo, la clase obrera prepara con ello — sobre la base del progreso de las formas económicas colectivas — *la eliminación de la división de la sociedad en clases.*

Entre los objetivos de la revolución cultural debe ocupar un sitio importante la lucha contra el opio de los pueblos, la religión, lucha que debe llevarse a cabo sistemáticamente y sin vacilar. El poder proletario debe abolir toda clase de apoyo de Estado a la iglesia, la cual no es más que una agencia de las clases dominantes, destruir toda intervención de la iglesia en la educación y en la enseñanza y aplastar sin piedad la actividad contrarrevolucionaria de las organizaciones clericales. Al mismo tiempo el poder proletario, que permite la libertad de creencias y suprime la situación privilegiada de la religión antes dominante, lleva a cabo la propaganda antirreligiosa por todos los medios a su alcance, reconstituye sobre la base de la concepción científica materialista toda la labor educativa y de enseñanza.

### **8. La lucha por la dictadura mundial del proletariado y los tipos fundamentales de revolución.**

La revolución mundial del proletariado es el resultado de procesos de naturaleza diversa, que se efectúan en períodos distintos: revoluciones proletarias propiamente dichas; revoluciones de tipo democrático-burgués que se transforman en revoluciones proletarias; guerras nacionales de liberación; revoluciones coloniales. El proceso revolucionario sólo en su *etapa final* conduce a la *dictadura mundial del proletariado.*

La desigualdad de la evolución capitalista, acentuada en su período imperialista, ha suscitado tipos diversos de capitalismo, ha dado lugar a gradaciones en su madurez en los distintos países y a condiciones específicas y diversas del proceso revolucionario. Estas circunstancias hacen históricamente inevitable la *diversidad de caminos y del ritmo de avance en la conquista del poder por el proletariado*; crean la necesidad, en cierto número de países, de etapas intermedias para llegar a la dictadura del proletariado y, por fin, la *diversidad de formas de edificación del socialismo según los países.*

— 35 —

La diversidad de las condiciones de tránsito a la dictadura del proletariado y de las sendas que conducen a la misma en los distintos países, pueden concretarse, de un modo esquemático, en los tres tipos fundamentales siguientes:

*Países de capitalismo de tipo superior* (Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, etc.) con potentes fuerzas productivas, con una producción centralizada en alto grado, con una pequeña industria, un pequeño comercio y una pequeña economía agraria que tienen relativamente poca importancia, con un régimen político democrático-burgués establecido desde hace largo tiempo. En estos países, la reivindicación esencial del programa, en el terreno político, es el paso directo a la dictadura del proletariado. En el terreno económico, las reivindicaciones más características son las siguientes: expropiación de toda la gran industria, organización de una cantidad importante de explotaciones soviéticas de Estado y, por el contrario, traspaso a los campesinos de una parte relativamente poco considerable de tierras, volumen relativamente restringido de las relaciones del mercado, ritmo acelerado de desarrollo socialista en general y de colectivización de la economía agraria en particular.

*Países de un nivel medio de desarrollo del capitalismo* (España, Portugal, Polonia, Hungría, países balcánicos, etc.) con vestigios importantes de relaciones semi-feudales en la economía agraria con un mínimo de elementos materiales necesarios para la edificación del socialismo, con un proceso de transformación democrática que se ha quedado a mitad del camino. En algunos de esos países es posible la transformación más o menos rápida de la revolución democrático-burguesa en revolución socialista; en otros, un tipo de revoluciones proletarias con un gran contingente de objetivos de carácter democrático-burgués. En dichos países, por consiguiente, el advenimiento de la dictadura del proletariado puede no producirse momentáneamente, sino en el proceso de transición de la dictadura democrática del proletariado y de los campesinos a la dictadura socialista del proletariado; allí donde la revolución se desenvuelve de un modo inmediato como revolución proletaria, presupone la dirección por el proletariado de un vasto movimiento agrario; la revolución agraria desempeña

en general un gran papel, a veces decisivo, en el proceso de expropiación de la gran propiedad agraria; una parte importante de las tierras confiscadas pasa a manos de los campesinos; el volumen de las relaciones de mercado, después de la victoria del proletariado, es considerable; la tarea de organizar cooperativamente a los campesinos y de unirlos después para la producción, ocupa un sitio enorme entre los demás objetivos de la edificación socialista. El ritmo de dicha edificación es relativamente lento.

Los países coloniales y semi-coloniales (China, India, etc.), y los países dependientes (Argentina, Brasil, etc.) con gérmenes de industria y, a veces, con un desarrollo industrial considerable, insuficiente, sin embargo, para la edificación socialista independiente; con predominio de las relaciones feudal-medioevales o relaciones de « modo asiático de producción », lo mismo en la economía del país que en su superestructura política; finalmente, con la concentración, en las manos de los grupos imperialistas extranjeros de las empresas industriales, comerciales y bancarias más importantes de los medios de transporte fundamentales, latifundios y plantaciones, etc. En estos países adquiere una importancia central la lucha contra el feudalismo y las formas pre-capitalistas de explotación y el desarrollo consecuente de la revolución agraria por un lado y la lucha contra el imperialismo extranjero y por la independencia nacional por otro. La transición a la dictadura del proletariado es aquí posible, como regla general, solamente a través de una serie de etapas preparatorias, como resultado de todo un período de transformación de la revolución democrático-burguesa en revolución socialista; edificar con éxito el socialismo es posible — en la mayoría de los casos — sólo con el apoyo directo de los países de dictadura proletaria.

En los países todavía más atrasados (por ejemplo, en algunas partes de Africa), en los cuales no existen apenas o no existen en general obreros asalariados, en que la mayoría de la población vive en las condiciones de existencia de las hordas y se han conservado todavía los vestigios de las formas primitivas, — en que no existe casi una burguesía nacional y el imperialismo extranjero desempeña el papel de ocupante militar que ha arrebatado la

tierra. — en esos países la lucha por la emancipación nacional tiene una importancia central. La insurrección nacional y su triunfo pueden en este caso desbrozar el camino que conduce al desarrollo en sentido socialista, sin pasar en general por el estadio capitalista si, en efecto, los países de la dictadura del proletariado conceden su poderosa ayuda.

Así, pues, en una época en que, en los países de desarrollo capitalista, figura en el orden del día la conquista del poder por el proletariado; en que existe ya la dictadura del proletariado en la U. R. S. S., que constituye un factor de importancia mundial, en una época tal, los movimientos de liberación de los países coloniales y semi-coloniales, provocados por la penetración en los mismos del capitalismo mundial, pueden conducir, a pesar de la falta de madurez de sus relaciones sociales consideradas de un modo aislado, a su desarrollo socialista, si pueden contar con la ayuda y el sostén de la dictadura del proletariado y del movimiento proletario internacional en general.

### **9. La lucha por la dictadura mundial del proletariado y las revoluciones nacionales.**

Las condiciones especiales de la lucha revolucionaria en los países coloniales y semi-coloniales más importantes, lo inevitable de un prolongado período de lucha por la dictadura democrática del proletariado y de los campesinos y la transformación de ésta en dictadura del proletariado; y finalmente, la significación decisiva del aspecto nacional de la lucha, todo ello hace recaer sobre los Partidos Comunistas de dichos países una serie de tareas especiales, cuya realización constituye la etapa preparatoria de las tareas generales inherentes a la dictadura del proletariado.

De dichas tareas, la Internacional Comunista considera como más importantes las siguientes:

1. Derrumbamiento del poder del imperialismo extranjero, de los feudales y de la burocracia al servicio de los grandes terratenientes.

2. Establecimiento de la dictadura democrática del proletariado y de los campesinos sobre la base de los Soviets.

3. Independencia nacional completa y unificación en un Estado.

4. Anulación de las deudas del Estado.

5. Nacionalización de las grandes empresas (industriales o de transportes, bancarias y otras) pertenecientes a los imperialistas.

6. Confiscación de las tierras de los grandes propietarios agrarios y de la iglesia. Nacionalización de la tierra.

7. Introducción de la jornada de trabajo de 8 horas.

8. Organización del ejército revolucionario de obreros y campesinos.

A medida que se desarrolle y se profundice la lucha ulterior (sabotaje de la burguesía, confiscación de las empresas pertenecientes a la misma, confiscación que se transforma inevitablemente en nacionalización de la gran industria) en las colonias y semi-colonias en donde el proletariado ejerza la dirección y la hegemonía, la revolución democrática burguesa consecuente se transforma en revolución del proletariado. En las colonias en que no exista el proletariado, el derrumbe del poder de los imperialistas debe implicar la organización del poder de los soviets populares (campesinos), la confiscación de las empresas y tierras extranjeras y su traspaso al Estado.

Desde el punto de vista de la lucha contra el imperialismo y de la conquista del poder por la clase obrera, los movimientos de liberación nacional y las revoluciones coloniales desempeñan un papel enorme. Las colonias y las semi-colonias tienen asimismo importancia en el periodo transitorio porque, con relación a los países industriales, que constituyen la *ciudad* mundial, pueden ser consideradas como el *campo*, y la cuestión de la organización de la economía socialista mundial, de la combinación acertada de la industria con la agricultura, es en gran parte una cuestión de relación con las ex-colonias del imperialismo. Por ello *la alianza fraternal de combate con las masas trabajadoras de las colonias es uno de los objetivos principales del proletariado industrial mundial, llamado a ejercer la hegemonía y la dirección en la lucha contra el imperialismo.*

Así, la revolución mundial en marcha, al lanzar a la lucha por la dictadura del proletariado a los obreros de las metrópolis, levanta al mismo tiempo contra el imperialismo extranjero a centenares de millones de obreros y campesinos coloniales. En

las condiciones creadas por la existencia de repúblicas soviéticas, — centros de socialismo, — y el vigor económico creciente de las mismas, las colonias emancipadas del imperialismo aproxímanse a los focos industriales del socialismo mundial y únense paulatinamente con ellos, encarrílanse hacia la edificación del socialismo sin pasar por la fase del capitalismo como sistema dominante y su desarrollo económico y cultural efectúase con rapidez. Los soviets de campesinos de las ex-colonias atrasadas y los soviets de obreros y campesinos de las ex-colonias de tipo más avanzado, agrupados alrededor de los centros de la dictadura proletaria, se incorporan al sistema general de la federación de repúblicas soviéticas, cada vez más vasta y, por tanto, al sistema de la dictadura mundial del proletariado. El desarrollo del socialismo, como nuevo modo de producción, adquiere su expresión mundial.

---

## V. — La dictadura del proletariado en la U. R. S. S. y la revolución socialista internacional

---

### 1. La edificación del socialismo en la U. R. S. S. y la lucha de clases.

La división de la economía mundial en países capitalistas y países que edifican el socialismo constituye el signo esencial de la crisis hondísima por que atraviesa el capitalismo. La consolidación interior de la dictadura del proletariado en la U. R. S. S., los progresos de la edificación socialista, la influencia y la autoridad crecientes de la U. R. S. S. entre las masas obreras y los pueblos oprimidos de las colonias implican, por ello, el reforzamiento y el desenvolvimiento de la *revolución socialista mundial*.

Disponiendo, en el país, en proporciones suficientes, de los elementos materiales necesarios no sólo para derrumbar a burgueses y grandes terratenientes, sino para la edificación del socialismo en su forma completa, los obreros de las repúblicas soviéticas, con la ayuda del proletariado internacional,

han rechazado heroicamente los ataques armados de la contrarrevolución interior y extranjera, han estrechado su alianza con las masas campesinas y obtenido grandes éxitos en el terreno de la edificación socialista.

El enlace entre la industria proletaria socialista y la pequeña economía rural que ha asegurado al mismo tiempo el acrecentamiento de las fuerzas productivas de la agricultura y el papel de dirección de la industria socialista; la unión de ésta con la agricultura, en vez de la producción capitalista para el consumo improductivo de las clases parasitarias; la producción no con un fin lucrativo, capitalista, sino para la satisfacción de las exigencias de las masas en las condiciones de un rápido desarrollo de estas últimas, lo cual, en fin de cuentas, estimula en alto grado el proceso de producción; y finalmente, la concentración extrema de las posiciones económicas dominantes en las manos del Estado proletario, los elementos crecientes de dirección según un plan y, en relación con ello, la economía de los medios de producción y una distribución más apropiada de los mismos, — todo ello ha dado la posibilidad al proletariado de avanzar aceleradamente por el camino de la edificación del socialismo.

Al elevar las fuerzas productivas de toda la economía popular y orientarse decididamente en el sentido de la industrialización, cuyo ritmo acelerado de desarrollo hállase dictado por la situación interior y exterior, el proletariado de la U. R. S. S., a pesar de las tentativas sistemáticas constantes de boicot económico-financiero por parte de las potencias burguesas, eleva sistemáticamente al mismo tiempo el peso específico del sector socialista de la economía popular, tanto en lo que concierne a su contingente en los medios de producción de todo el país, como en la producción global y la circulación general de mercancías.

De este modo, la industria socialista de Estado, el transporte y el sistema bancario, con ayuda del comercio de Estado y la cooperación en período de desarrollo rápido, en las condiciones creadas por la nacionalización de la tierra y la industrialización del país en curso de desarrollo, van arrastrando tras de sí a la pequeña economía campesina.

Especialmente en el terreno de la economía agra-

ria, el acrecentamiento de las fuerzas productivas se efectúa en condiciones que limitan la diferenciación de los campesinos (nacionalización de la tierra y, por consiguiente, prohibición de la compra-venta de las parcelas de tierra, imposición fiscal progresiva, apoyo financiero a la cooperación campesina en sus sectores mediano y pequeño y a las asociaciones de producción de los campesinos medianos y pequeños, legislación sobre el trabajo asalariado, privación de una serie de derechos políticos y públicos a los *kulaks* — campesinos ricos —, organización especial de los campesinos pobres, etc.)

Sin embargo, en la medida en que las fuerzas de producción de la industria socialista no han crecido lo suficiente para poder sentar, en vastas proporciones, la economía agraria sobre una nueva base técnica y llevar rápidamente a cabo la reunión de las explotaciones colectivas, crecen hasta cierto punto los elementos ricos (*kulaks*), los cuales establecen una alianza económica y, más tarde, política, con los elementos de la llamada « nueva burguesía ».

El proletariado de la U. R. S. S. se ha fijado como objetivo, y ha empezado a llevarlo a la práctica, la realización de grandes construcciones capitales (fabricación de medios de producción, industria pesada y, particularmente, en primer lugar, electrificación), y, conjuntamente con el desarrollo ulterior de la cooperación de compra, de venta y de crédito, la organización cooperativa directa de los campesinos sobre la base del colectivismo, lo cual exige un apoyo material poderoso por parte del Estado proletario. Para ello, el proletariado, que dispone de las posiciones económicas dominantes y decisivas, elimina sistemáticamente los restos del capital urbano privado, cuyo peso ha disminuido considerablemente en el transcurso del último período de « nueva política económica »; limita, por todos los medios, las tendencias explotadoras, surgidas sobre la base del desarrollo de las relaciones de mercancías y monetarias, de los elementos acomodados del campo; apoya a la economía soviética agraria y fomenta su desarrollo; atrae a la masa fundamental de campesinos productores simples de mercancías hacia el sistema general soviético de organizaciones económicas y, por consiguiente, a la obra de edificación socialista, por medio de un rápido desarrollo de la cooperación, el cual, en las

condiciones de la dictadura del proletariado y de la dirección económica de la industria socialista, identificase con el desarrollo del socialismo; y, en fin, pasa del proceso de reconstrucción a la renovación total de las bases técnico-productivas del país.

De esto modo, el socialismo, que es ya la fuerza económica decisiva que determina fundamentalmente el desarrollo total de la economía en la U. R. S. S., va avanzando a grandes pasos en su desenvolvimiento, venciendo sistemáticamente las dificultades resultantes del carácter pequeño-burgués del país y que se hallan relacionadas con los periodos de exacerbación temporal de las contradicciones de clase.

La necesidad de la renovación del utillaje industrial y de las grandes construcciones capitales no puede dejar de provocar una serie de grandes dificultades en la senda del desenvolvimiento socialista, explicables en fin de cuentas por el atraso técnico y económico del país y las ruinas causadas por los años de guerra imperialista y de guerra civil. A pesar de ello, el nivel de existencia de la clase obrera y de las grandes masas trabajadoras elevase sin interrupción y, conjuntamente con la racionalización socialista y la organización científica de la industria, va introduciéndose progresivamente la jornada de trabajo de siete horas, lo cual abre nuevas perspectivas de mejora de las condiciones de trabajo y de existencia de la clase obrera.

Contando como base con los progresos económicos de la U. R. S. S. y el aumento ininterrumpido del peso específico del sector socialista, sin dejar ni un momento de luchar contra los campesinos ricos, apoyándose en los campesinos pobres y aliándose sólidamente con la masa fundamental de los campesinos medianos, la clase obrera, unida, bajo la dirección de un Partido Comunista curtido en las luchas revolucionarias, atrae a la obra de edificación socialista a masas trabajadoras cada día más considerables. Para ello se vale fundamentalmente de los medios siguientes: desarrollo de las organizaciones de masa (partido, como elemento de dirección, sindicatos, como espina dorsal de todo el sistema de la dictadura proletaria, juventud comunista, cooperación en todas sus formas, organizaciones femeninas de obreras y campesinas, « asociaciones voluntarias » de diversos tipos: organizaciones de corres-

ponales obreros y campesinos, deportivas, científicas, culturales); fomento, por todos los medios, de la iniciativa de las masas, utilización cada día más considerable de nuevos elementos obreros en los puestos económicos y administrativos dominantes. La participación ininterrumpida de las masas en el proceso de la edificación socialista, el remozamiento constante de todo el aparato estatal, económico, sindical y del partido por medio de nuevos elementos procedentes del proletariado, la formación sistemática, en las instituciones superiores de la enseñanza y en los cursos especiales, de nuevos cuadros socialistas, surgidos de la clase obrera y, especialmente, de la juventud, para la dirección de las distintas ramas de la edificación socialista, todo ello constituye una de las principales garantías contra la modificación burocrática o la degeneración social de los cuadros proletarios que desempeñan un papel directivo inmediato.

## **2. La significación de la U. R. S. S. y sus deberes internacionales y revolucionarios.**

Al quebrantar el imperialismo ruso y emancipar todas las ex-colonias y naciones oprimidas del imperio zarista; al sentir, con la industrialización de los territorios correspondientes, una base sólida para su desarrollo cultural y político; al fijar, en la Constitución de la Unión, la situación de derecho de las repúblicas y de las regiones autónomas y realizar el derecho de las naciones a disponer de sus destinos, la dictadura del proletariado en la U. R. S. S. garantiza con ello no sólo la igualdad formal, sino la igualdad de hecho de las distintas nacionalidades de la Unión.

Siendo, como es, el país de la dictadura del proletariado y de la edificación del socialismo, el país de las grandes conquistas de la clase obrera, el país de la unión de los obreros y campesinos, el país de una nueva cultura que marcha tras de la bandera del marxismo, la U. R. S. S. se convierte inevitablemente en la base del movimiento mundial de todas las clases oprimidas, en el hogar de la revolución internacional, en el factor más importante de la historia mundial. Con la U. R. S. S., el proletariado mundial adquiere por la primera vez una patria verdadera. Para los movimientos coloniales, la Unión Soviética conviértese en un potente foco de atracción.

De este modo, en las condiciones de crisis general del capitalismo, la U. R. S. S. es el factor más importante no sólo porque se ha desprendido del sistema capitalista mundial y ha creado las bases de un nuevo sistema económico, de un sistema socialista, sino también porque desempeña un papel revolucionario, el papel de motor internacional de la revolución proletaria, que impulsa al proletariado de todos los países a la conquista del poder; el papel de ejemplo viviente de cómo la clase obrera es capaz no sólo de derrocar el capitalismo, sino de construir el socialismo; el papel de prototipo de las relaciones entre las nacionalidades de todos los países en la Unión Mundial de Repúblicas Soviéticas socialistas y de la unificación económica de los trabajadores de los países en la economía única mundial del socialismo que establecerá el proletariado internacional al conquistar el poder.

La existencia simultánea de dos sistemas económicos, el sistema socialista en la U. R. S. S. y el sistema capitalista en los países restantes, plantea al Estado proletario la necesidad de parar los golpes del mundo capitalista (boicot, bloqueo, etc.) y, al mismo tiempo, de maniobrar en el terreno económico y de utilizar las relaciones económicas con los países capitalistas (con auxilio de la organización monopolista del comercio exterior — que es una de las condiciones fundamentales para edificar con éxito el socialismo —, en forma de créditos, empréstitos, concesiones, etc.). La orientación principal, fundamental, en este aspecto, debe ser la utilización de las relaciones con el extranjero en las proporciones más vastas posibles, pero en la medida en que dichas relaciones sean ventajosas para la U. R. S. S., es decir, en primer lugar para el fortalecimiento de la industria en la Unión Soviética misma, para la creación de las bases de la industria pesada propia, de la electrificación y, finalmente, de la fabricación propia de la maquinaria socialista. Sólo en la medida en que se puede asegurar esta independencia económica de la U. R. S. S. en las condiciones creadas por el cerco capitalista, créase una sólida garantía contra los peligros de derrumbamiento de la edificación socialista en la U. R. S. S. y de conversión de esta última en apéndice del sistema capitalista mundial.

Por otra parte, los Estados capitalistas, a pesar de

estar interesados en los mercados de la U. R. S. S., oscilan constantemente entre los intereses comerciales y el miedo que les inspira el crecimiento de la U. R. S. S., equivalente al progreso de la revolución mundial. Por este motivo, la tendencia principal, básica, en la política de las potencias imperialistas es la del cerco de la U. R. S. S. y la de la guerra contrarrevolucionaria contra ella con objeto de aplastarla y establecer un régimen mundial de terror burgués.

Sin embargo, estas tentativas del imperialismo para aislar a la U. R. S. S. y el peligro creciente de un ataque militar, no impiden al Partido Comunista ruso, sección de la Internacional Comunista, que ejerce la dirección de la dictadura del proletariado en la U. R. S. S., cumplir con sus deberes internacionales y prestar ayuda a todos los oprimidos, al movimiento obrero de los países capitalistas, al movimiento de los pueblos coloniales contra el imperialismo, a la lucha contra la opresión nacional en todas sus formas.

### **3. Los deberes del proletariado mundial con respecto a la U. R. S. S.**

Por su parte, el proletariado internacional, para el cual la U. R. S. S. es la única patria, la fortaleza más sólida de sus conquistas y el factor más importante de su liberación, tiene el deber de ayudar a la U. R. S. S. en su obra de edificación socialista y de defenderla por todos los medios contra los ataques de los países capitalistas.

« La situación política internacional ha puesto al orden del día la dictadura del proletariado, y todos los acontecimientos de la política mundial concentran inevitablemente alrededor de un punto central: la lucha de la burguesía mundial contra la República Soviética rusa, alrededor de la cual deben agruparse de un modo inevitable, los movimientos soviéticos de los obreros avanzados de todos los países, por una parte, y todos los movimientos de liberación nacional de las colonias y de las nacionalidades oprimidas, por otra ». (Lenin).

En caso de ataque por parte de los Estados imperialistas a la U. R. S. S. y de guerra contra esta última, el proletariado internacional debe contestar con acciones de masa decididas y audaces y con la lucha por el derrocamiento de los gobiernos impe-

rialistas, la instauración de la dictadura del proletariado y la alianza con la U. R. S. S.

En las colonias, especialmente en las pertenecientes a los países imperialistas que hubieren atacado a la U. R. S. S., es necesario aprovechar la distracción de las fuerzas militares del imperialismo para consagrar el máximo esfuerzo al desenvolvimiento de la lucha anti-imperialista y a la organización de acciones revolucionarias con objeto de destruir el yugo del imperialismo y conquistar la independencia completa.

El desarrollo del socialismo en la U. R. S. S. y el acrecentamiento de su influencia mundial suscitan no sólo el odio de las potencias capitalistas y de sus agentes social-demócratas, sino la simpatía inmensa de las grandes masas trabajadoras de todo el mundo, la decisión de las clases oprimidas de todos los países a batirse por el país de la dictadura del proletariado en caso de ataque imperialista.

Así, pues, el desarrollo de las contradicciones de la economía mundial contemporánea y de la crisis capitalista general, y el ataque militar de los imperialistas a la Unión Soviética, conducirán inevitablemente a una gran explosión revolucionaria, que en los países llamados « civilizados », llevará al sepulcro al capitalismo, desatará la revolución victoriosa en las colonias, ensanchará enormemente la base de la dictadura del proletariado y aproximará, a pasos agigantados, la victoria final del socialismo en el terreno mundial.

---

---

## **VI. — La estrategia y la táctica de la Internacional Comunista en la lucha por la dictadura del proletariado**

---

### **1. Las ideologías adversas al comunismo en la clase obrera.**

En su lucha contra el capitalismo y por la dictadura del proletariado, el comunismo revolucionario tropieza con numerosas tendencias en el seno de la clase obrera, que expresan, en mayor o menor grado, la sumisión ideológica del proletariado a la

burguesía imperialista o reflejan la presión ejercida sobre aquél por parte de la pequeña burguesía, la cual, a pesar de que a veces se agita contra el régimen de opresión del capital financiero, es incapaz de establecer de una manera consecuente una estrategia y una táctica científicas y reflexivas de lucha así como de llevar a cabo dicha lucha de un modo organizado sobre la base de la severa disciplina propia del proletariado

La enorme potencia social del Estado imperialista, con todos sus aparatos auxiliares — escuela, prensa, teatro, iglesia — se manifiesta ante todo en la existencia de tendencias *confesionales y reformistas* en el seno de la clase obrera, tendencias que representan el principal obstáculo en la senda de la revolución socialista del proletariado.

Las tendencias *confesionales*, de matiz religioso, en la clase obrera, hallan su expresión en los *sindicatos confesionales*, a menudo directamente ligados con las organizaciones políticas correspondientes de la burguesía y pertenecientes a tal o cual organización clerical de la clase dominante (sindicatos católicos, asociaciones juveniles, cristianas, organizaciones sionistas, hebreas, etc.). Todas estas tendencias, que son el producto más claro de la cautividad ideológica de algunos sectores del proletariado, están teñidas, en la mayor parte de los casos, de un matiz romántico-feudal. Los directores de dichas organizaciones, que santifican con el agua bendita de la religión todas las ignominias del régimen capitalista y aterrorizan a su rebaño con la visión de los castigos de ultra-tumba, son los destacamentos más *reaccionarios* del enemigo de clase en el campo proletario.

La forma cínicamente comercial e imperialista de sumisión del proletariado a la influencia ideológica de la burguesía es el *reformismo «socialista» contemporáneo*. Dicha tendencia, que copia de las tablas de la ley de la política imperialista sus mandamientos fundamentales, tiene actualmente su modelo en la «Federación Americana del Trabajo», conscientemente anti-socialista y abiertamente contrarrevolucionaria. La dictadura «ideológica» de los lacayos de la burocracia sindical norteamericana que es a su vez la expresión de la dictadura «ideológica» del dólar norteamericano, se ha convertido, por mediación del reformismo inglés y sus socia-

listas monárquicos del partido laborista, en la parte componente más importante de la teoría y la práctica de la social-democracia internacional y de la Internacional de Amsterdam. A esto hay que añadir que los jefes de la social-democracia alemana y austriaca adornan dicha teoría con la fraseología marxista, intentando cubrir así su completa traición al marxismo. El reformismo « socialista », que es el enemigo principal del comunismo en el movimiento obrero y que tiene una base amplia de organización en los partidos social-demócratas y, a través de los mismos, en los sindicatos reformistas en toda su política y en toda su concepción teórica, se manifiesta como una fuerza dirigida *contra la revolución proletaria*.

En el terreno de la *política exterior*, los partidos social-demócratas, bajo la bandera de la « defensa de la patria », apoyaron activamente la guerra imperialista. La expansión del Estado imperialista y la « política colonial » hallan en ellos un sostén incondicional. La orientación hacia la « Santa Alianza » contrarrevolucionaria de las potencias imperialistas (« Sociedad de las Naciones »), la movilización de las masas con consignas pseudo-pacifistas y al mismo tiempo el apoyo activo al imperialismo en sus ataques a la U. R. S. S. y a su guerra futura contra la misma — he aquí los rasgos fundamentales de la política exterior del reformismo.

En el terreno de la *política interior*, la social-democracia se ha fijado como objetivo el sostén directo del régimen capitalista. Apoyo incondicional de la racionalización y de la estabilización del capitalismo, garantía de la armonía de clases, de la « paz industrial »; política de transformación de las organizaciones obreras en organizaciones patronales y del Estado de rapiña imperialista; práctica de la llamada « democracia económica », que en realidad no es más que la supeditación completa al capital trustificado; sumisión ante el Estado imperialista y su etiqueta pseudo-democrática; constitución activa de los órganos de dicho Estado, de su policía, de su ejército, de su gendarmería, de su tribunal de clase; defensa del Estado imperialista contra todo atentado por parte del proletariado comunista revolucionario y desempeño del papel de verdugo por la social-democracia durante

las crisis revolucionarias — he aquí la línea de la política interior del reformismo. Al simular la lucha sindical, el reformismo se propone principalmente conducirla en una forma tal que garantice a la clase de los capitalistas contra toda conmoción y que asegure, en todo caso, la inviolabilidad de las bases de la propiedad capitalista.

En el terreno *teórico*, la social-democracia ha traicionado al marxismo completamente pasando, a través de la etapa revisionista, al reformismo liberal-burgués definido y, abiertamente, al social-imperialismo. Las enseñanzas de Marx sobre las contradicciones del capitalismo han sido reemplazadas por ella por la teoría de su evolución armónica; las enseñanzas sobre las crisis y la pauperización del proletariado las ha relegado al archivo; la teoría inflamada de la lucha de clases, llena de amenazas, la ha convertido en prédica vulgar de la paz social; las enseñanzas sobre la exacerbación de las contradicciones de clase han sido reemplazadas por la fábula pequeño-burguesa de la « democratización » del capital; la teoría de lo inevitable de las guerras imperialistas en régimen capitalista, por la farsa burguesa del pacifismo y la prédica del « ultra-imperialismo »; la teoría del derrumbamiento revolucionario del capitalismo, la ha cambiado por la moneda falsa del capitalismo « sano » que se transforma pacíficamente en socialismo; la revolución la ha reemplazado por la evolución; la destrucción del Estado burgués, por su edificación activa; las enseñanzas sobre la dictadura del proletariado, por la teoría de la coalición con la burguesía; las enseñanzas sobre la solidaridad proletaria internacional, por las de la defensa de las patrias imperialistas; el materialismo dialéctico de Marx, por la filosofía idealista y el coqueteo con los desechos religiosos de la burguesía.

En el interior de este reformismo social-democrático se manifiesta una serie de tendencias particularmente características desde el punto de vista de la degeneración burguesa de la social-democracia.

El « *socialismo constructivo* » (Macdonald et Cia), cuya sola denominación indica la idea de lucha con la revolución del proletariado y de respeto al régimen capitalista, continúa las tradiciones liberal-

filantrópicas, antirrevolucionarias y burguesas del *fabianismo* (los Web, B. Shaw, lord Olivier, etc.). Al rechazar por principio la dictadura del proletariado y todo « procedimiento de violencia » en general contra la burguesía, el « socialismo constructivo » apoya la lucha violenta contra el proletariado y los pueblos coloniales. Al mismo tiempo que es el apologista del Estado capitalista, que predica, con el nombre de socialismo, el capitalismo de Estado, que proclama — junto con los ideólogos más vulgares del imperialismo de los dos continentes — que la teoría de la lucha de clases es una teoría « pre-científica », el « socialismo constructivo » predica verbalmente un programa moderado de nacionalización con indemnización, impuesto sobre la renta, la herencia y los extra-beneficios. Enemigo decidido de la dictadura del proletariado en la U. R. S. S., el « socialismo constructivo », en estrecha alianza con la burguesía, es un adversario activo del movimiento comunista del proletariado y de las revoluciones coloniales.

Una de las formas particulares del « socialismo constructivo » es el « cooperativismo » o « *socialismo cooperativo* » (Charles Gide, Totomiantz y Cia), el cual rechaza asimismo enérgicamente la lucha de clases y propaga la organización cooperativa de los consumidores, como medio de eliminar el capitalismo por vías pacíficas mientras que, de hecho, contribuye a fortalecerlo por todos los medios. El « cooperativismo », que dispone, con las organizaciones de masa de la cooperación de consumo, de un vasto aparato de propaganda para ejercer una influencia cotidiana sistemática sobre la clase obrera, lucha enérgicamente contra el movimiento obrero revolucionario — creando obstáculos a la realización de sus objetivos y representa actualmente uno de los factores más activos en el campo de la contrarrevolución reformista.

El llamado « *socialismo gremial* » (Penty, Orage, Hobson, etc.) constituye una tentativa ecléctica para unir el sindicalismo « revolucionario » al *fabianismo* liberal-burgués, la descentralización anarquista (las « *ghildas* » nacionales industriales) a la centralización estatal capitalista, la limitación artesana corporativa de la edad media al capitalismo contemporáneo. Tomando como punto de partida la exigencia verbal de la supresión del

« sistema del salariado » por considerarlo como una institución « inmoral » que debe ser abolida por medio del control obrero de la industria, el socialismo gremial deja completamente de lado el problema más importante : la cuestión del poder. Al aspirar a unir a los obreros, intelectuales y técnicos en una federación de « ghildas » (gremios) industriales nacionales y convertirlas por medios pacíficos (« control desde el interior ») en órganos de dirección de la industria en el marco del Estado burgués, el socialismo gremial defiende de hecho a dicho Estado, vela su carácter de clase, imperialista, anti-proletario y le asigna el puesto de representante « por encima de las clases » de los intereses de los « consumidores » como contrapeso de los « productores » organizados en las « ghildas ». Con su prédica de la « democracia funcional », es decir, de la representación de las clases de la sociedad capitalista, presentadas como profesiones con funciones sociales y de producción particulares, el socialismo gremial prepara el terreno para el « Estado corporativo » del fascismo.

Al rechazar simultáneamente el parlamentarismo y la « acción directa », la mayoría de los socialistas gremiales condena a la clase obrera a la inacción completa y a la sumisión pasiva a la burguesía. Se trata, pues, de un oportunismo trade-unionista utópico particular, y, como tal, no puede dejar de desempeñar un papel antirrevolucionario.

Finalmente, una de las formas particulares del reformismo social-demócrata es el *austro-marxismo*. El austro-marxismo, que figura en el ala « izquierda » de la social-democracia, representa una de las formas más sutiles de mistificación de las masas trabajadoras. Dicha tendencia prostituye la terminología marxista; rompiendo al mismo tiempo decididamente con las bases del marxismo revolucionario (kantismo, machismo, etc. en el terreno filosófico); coquetea con la religión, se hace suya la teoría de los reformistas ingleses de la « democracia funcional »; se coloca en el punto de vista de la « edificación de la república », es decir, la edificación del Estado burgués; recomienda la « cooperación de las clases » en el período del llamado « equilibrio » de las fuerzas de clase », esto es, precisamente cuando madura la crisis revolucionaria. Esa teoría implica la justificación de la coalición con la burguesía para

abatir la revolución proletaria, bajo la máscara de la defensa de la «democracia» contra los ataques de la reacción. Objetivamente, en la práctica, la violencia aceptada por el austro-marxismo en los casos de ataque de la reacción, se convierte en violencia de la reacción contra la revolución del proletariado. El «papel funcional» del austro-marxismo consiste en engañar a los obreros que van hacia el comunismo, y por esto el austro-marxismo es un enemigo particularmente peligroso para el proletariado, más peligroso aún que los partidarios francos del social-imperialismo de rapiña.

Si todas estas tendencias, que forman parte del reformismo «socialista»; son otras tantas agencias de la burguesía imperialista en el seno de la clase obrera, por otra parte, el comunismo tropieza con una serie de tendencias pequeño-burguesas que reflejan y expresan las oscilaciones de los sectores sociales inconsistentes (pequeña burguesía urbana, *lumpen-proletariat*, bohemia intelectual, artesanos pauperizados, ciertos sectores campesinos, etc.).

Dichas tendencias, que se distinguen por su inconsistencia política extrema, a menudo cubren la política de derecha con una fraseología de izquierda o caen en el aventurismo, reemplazando el cálculo objetivo de las fuerzas por la gesticulación política venglera, pasando con frecuencia de una fanfarronada revolucionaria increíble al pesimismo más profundo y a la capitulación efectiva ante el enemigo. Estas tendencias, en ciertas condiciones, particularmente en los momentos en que se producen cambios bruscos de la situación política o en que es necesaria una retirada temporal, pueden convertirse en desorganizadores peligrosísimos de las filas proletarias y, por tanto, en freno del movimiento revolucionario del proletariado.

El *anarquismo*, cuyos representantes más notorios (Kropotkin, Jean Grave y otros), durante la guerra de 1914-1918 se pasaron traicionadamente al lado de la burguesía imperialista, niega la necesidad de las organizaciones proletarias vastas, centralizadas y disciplinadas y, con ello, condena a la clase obrera a la impotencia ante las poderosas organizaciones del capital. Al predicar el terror individual, aparta al proletariado de los métodos de organización y de lucha de masas; al rechazar la dictadura del proletariado en nombre de una «libertad» abstracta, priva

a este último del arma más afilada de que puede disponer contra la burguesía, de su ejército, de todos sus órganos represivos. Alejado de todo movimiento de masas en los centros principales de la lucha proletaria, el anarquismo conviértese cada vez más en una secta. Con su táctica, con sus actos y, particularmente, con su actitud hostil a la dictadura de la clase obrera en la U. R. S. S., objetivamente incorpórase el frente único de las fuerzas antirrevolucionarias.

El *sindicalismo « revolucionario »*, muchos de cuyos ideólogos, en los momentos más críticos del período de guerra, se pasaron al campo de los contrarrevolucionarios « antiparlamentarios » de tipofascista o se convirtieron en pacíficos reformistas de tipo social-democrático como los anarquistas, con su negación de la lucha política (particularmente del parlamentarismo revolucionario) y de la dictadura revolucionaria del proletariado, con su propaganda en favor de la descentralización corporativa en el movimiento obrero en general, con su actitud negativa con respecto al partido del proletariado y la necesidad de la insurrección y su estimación exagerada de la huelga general (táctica de los « brazos caídos »), dificulta donde tiene alguna influencia la evolución revolucionaria de las masas obreras. Sus ataques a la U. R. S. S., consecuencia de su negación de la dictadura del proletariado en general, le colocan, en este aspecto, en el mismo terreno que la social-democracia.

Todas estas tendencias coinciden con la social-democracia, principal enemigo de la revolución proletaria, en la cuestión política fundamental : la *cuestión de la dictadura del proletariado*. Por este motivo todas ellas actúan, de un modo más o menos determinado, contra la U. R. S. S. en un frente único con la social-democracia. Por otra parte, la social-democracia, que ha traicionado por completo al marxismo, apóyase cada vez más en la ideología de los fabianos y de los socialistas « constructivos » y gremiales. Estas tendencias se convierten en la ideología liberal-reformista oficial del « socialismo » burgués de la Segunda Internacional.

En los países coloniales y entre las razas y los pueblos oprimidos en general, el comunismo tropieza en el movimiento obrero con la influencia de aquellas tendencias especiales, que en una fase determinada

de desarrollo del movimiento han desempeñado un papel positivo importante, pero que, en una nueva etapa de evolución, se convierten en una fuerza de conservación.

El *sun-yat-senismo* era la ideología del « socialismo » pequeño-burgués populista. En la teoría de los « tres principios » (nacionalismo, democracia, socialismo), la noción de pueblo cubría y ocultaba la noción de las clases; el socialismo era presentado no como un sistema específico y particular de producción realizado por el proletariado, sino como un bienestar social indeterminado; la lucha contra el imperialismo no se hallaba enlazada con las perspectivas de desarrollo de la lucha de clases en el interior del país. Por este motivo, el *sun-yat-senismo*, que desempeñó en el primer estadio de la revolución china un inmenso papel positivo, como resultado de la diferenciación de clases en el país y del desarrollo ulterior de la revolución china, se convirtió de forma ideológica de dicha evolución en un obstáculo a la misma. Los epígonos del *sun-yat-senismo*, al preconizar con preferencia precisamente los principios ideológicos de este último, que han terminado por ser objetivamente reaccionarios, lo han convertido con ello en la ideología oficial del Kuo-Ming-Tang, el cual es en la actualidad una fuerza abiertamente contrarrevolucionaria. El progreso ideológico de las masas del proletariado chino y de los campesinos explotados debe ir acompañado de una lucha decidida contra la mistificación representada por el Kuo-Ming-Tang y la eliminación de las reminiscencias de la ideología del *sun-yat-senismo*.

Tendencias como el *gandhismo* en la India, impregnadas de espíritu religioso, que idealizan las formas de existencia más atrasadas y económicamente reaccionarias, que ven la salvación en el retorno a lo viejo, que predicán la pasividad y la negación de la lucha de clases, se convierten, en el proceso de desarrollo de la revolución, en una fuerza abiertamente contrarrevolucionaria. El *gandhismo* es cada día más una ideología dirigida contra la revolución de las masas populares y, por ello, debe ser combatido decididamente por parte del comunismo.

El *garvismo*, que era antes la ideología de los pequeños propietarios y obreros negros en los EE.

UU. y que ejerce hoy todavía cierta influencia sobre las masas negras, se ha convertido asimismo en un obstáculo en el camino de la evolución revolucionaria. Después de haberse pronunciado en un principio por la igualdad social completa de derechos de los negros, se ha transformado en una especie de « sionismo » negro, el cual, en vez de la lucha contra el imperialismo norteamericano, ha lanzado la consigna « ¡Retorno al Africa! » Esta ideología peligrosa, carente de todo rasgo democrático auténtico, que coquetea con los atributos de un « reinado negro » inexistente, debe ser combatida sañudamente pues no sólo no fomenta, sino que obstaculiza la lucha libertadora de las masas negras contra el imperialismo norteamericano.

Frente a todas estas tendencias se levanta el *comunismo proletario*. En su calidad de ideología del movimiento revolucionario internacional de la clase obrera, se distingue de todas estas tendencias y, en primer lugar, de la social-democracia, en que, *en completo acuerdo con las enseñanzas de Marx y Engels, lleva a cabo una lucha revolucionaria teórica y práctica por la dictadura del proletariado, aplicando todas las formas de acción proletaria de las masas.*

## **2. Los objetivos fundamentales de la estrategia y de la táctica comunistas.**

La existencia, en cada país, de un Partido Comunista cohesionado, curtido en el combate, disciplinado, centralizado, ligado estrechamente a las masas, es una condición previa para la lucha victoriosa de la Internacional Comunista por la dictadura del proletariado. El Partido constituido por los elementos mejores, más conscientes, más activos y más valerosos de la clase obrera es la vanguardia de esta última y encarna toda la experiencia de su lucha. El Partido, que se apoya en la teoría revolucionaria del marxismo, que representa los intereses generales y permanentes de la clase entera, personifica la unidad de los principios, de la voluntad y de la acción revolucionarias del proletariado. El Partido Comunista es una organización revolucionaria unida por una disciplina férrea y por las reglas severísimas del centralismo democrático, lo cual se consigue por medio de la elevada conciencia de la vanguardia del proletariado, por su abne-

gación revolucionaria, por su aptitud para ligarse estrechamente con las masas proletarias y por su acierto en la dirección política, comprobado y explicado por la experiencia de las masas mismas.

Para realizar la misión histórica de la conquista de la dictadura del proletariado, el Partido Comunista debe previamente proponerse y conseguir los objetivos *estratégicos* siguientes :

Conquistar la influencia sobre la *mayoría de los miembros de su propia clase*, sin excluir las obreras y la juventud. Para conseguirlo, es necesario conquistar la influencia decisiva en las organizaciones proletarias de masa (soviets, sindicatos, cooperativas, consejos de fábrica, organizaciones deportivas y culturales, etc.). Tiene particularmente una gran importancia, desde el punto de vista de la conquista de la mayoría del proletariado, el apoderarse de los *sindicatos*, esas organizaciones efectivamente de masas de la clase obrera ligadas con su lucha cotidiana. La labor en el interior de los sindicatos reaccionarios, para apoderarse sagazmente de ellos, la conquista de la confianza de las masas organizadas sindicalmente, la destitución y la expulsión de los directores reformistas constituye una de las tareas más importantes del período preparatorio.

La conquista de la dictadura del proletariado presupone asimismo la realización de la hegemonía de este último sobre los *vastos sectores de las masas trabajadoras*. Para conseguirlo, el Partido debe conquistar la influencia sobre los elementos pobres del campo y de la ciudad, los intelectuales pertenecientes a las esferas menos favorecidas y los elementos pequeño-burgueses en general. Es particularmente importante la labor encaminada a asegurar la influencia del Partido entre los *campesinos*. El Partido Comunista debe procurar obtener el apoyo completo de los sectores campesinos que se hallan más cerca del proletariado, es decir, de los braceros agrícolas y de los campesinos pobres. Para ello es necesaria una organización especial de los braceros, un apoyo incondicional a la misma en la lucha con la burguesía agraria y una labor enérgica entre los pequeños campesinos y aparceros. Con respecto a los sectores campesinos medianos, el Partido Comunista, en los países de capitalismo desarrollado, debe llevar a la práctica una política que tienda a su neutralización.

La realización de todas estas tareas por el proletariado, que se convierte en el porta-estandarte de los intereses de todo el pueblo y en guía de las grandes masas populares en su lucha contra el yugo del capital financiero, constituye un elemento preliminar indispensable de la revolución comunista victoriosa.

Desde el punto de vista de la lucha mundial del proletariado el objetivo estratégico más importante de la Internacional Comunista consiste en la lucha revolucionaria en las colonias, semi-colonias y países dependientes. Dicha lucha presupone la conquista, bajo la bandera de la revolución, de las grandes masas de la clase obrera y de los campesinos de las colonias, lo cual es imposible sin la colaboración más estrecha entre el proletariado de las naciones opresoras y las masas explotadas de las naciones oprimidas.

La Internacional Comunista, al mismo tiempo que organiza en las llamadas « potencias civilizadas » la revolución contra el imperialismo bajo la bandera de la dictadura del proletariado, apoya a todo movimiento contra la violencia imperialista en las colonias, semi-colonias y países dependientes (por ejemplo, en la América Latina); hace la propaganda contra todas las formas de patriotismo y contra la manera imperialista de tratar a las pequeñas y grandes razas esclavizadas (actitud con respecto a los negros, al « trabajo amarillo », antisemitismo, etc.) y apoya a estas últimas en su lucha contra la burguesía de la nación opresora.

La Internacional Comunista combate con particular energía el chauvinismo de las grandes potencias, predicado lo mismo por la burguesía imperialista que por su agente, la Segunda Internacional, oponiendo constantemente a la práctica de aquél, la de la Unión Soviética, que ha establecido relaciones fraternales entre pueblos iguales en derechos.

En los países del imperialismo, los Partidos Comunistas deben prestar una ayuda sistemática a los movimientos revolucionarios de liberación de las colonias y, en general, a todos los movimientos de las naciones oprimidas. El deber de prestar un apoyo activo incumbe en primer lugar a los obreros del país del cual depende, desde el punto de vista económico-financiero o político, la nación oprimida.

70

mida. El Partido Comunista debe reconocer abiertamente el derecho de las colonias a separarse y llevar a cabo la propaganda en favor de esta separación, es decir, de la independencia de las colonias con respecto al Estado imperialista; reconocer el derecho a defenderse por las armas (es decir, a la insurrección y a la guerra revolucionaria) contra el imperialismo, preconizar y sostener activamente esta defensa por todos los medios posibles. Dicha línea de conducta es asimismo obligatoria para los Partidos Comunistas con respecto a todas las naciones oprimidas.

En los países *coloniales y semi-coloniales* mismos los Partidos Comunistas tienen el deber de luchar calurosa y consecuentemente contra el imperialismo extranjero, sin dejar de propagar sin interrupción la idea de la fraternización y de la alianza con el proletariado de los países imperialistas; de preconizar abiertamente, propagar y llevar a práctica la consigna de la revolución agraria, levantando a las masas campesinas para el derrumbamiento del yugo de los grandes terratenientes y luchando contra la influencia reaccionaria y medioeval del clero, de las misiones y otros elementos semejantes. El objetivo esencial consiste, en dichos países, en la organización *independiente* de los obreros y campesinos (Partido Comunista de clase del proletariado, sindicatos, asociaciones y comités campesinos y, en las condiciones creadas por una situación revolucionaria, soviets, etc.) y de la emancipación de las mismas de la influencia de la burguesía nacional, con la cual son admisibles los pactos temporales sólo en el caso en que no oponga obstáculos a la organización revolucionaria de los obreros y campesinos y luche efectivamente contra el imperialismo.

Al fijar su línea *táctica*, el Partido Comunista debe tomar en consideración la situación interior y exterior concreta, la correlación de las fuerzas de clase, el grado de solidez y de fuerza de la burguesía, el grado de preparación del proletariado, la posición de los elementos sociales intermedios, etc., etc. En consonancia con todas estas circunstancias, el Partido establece sus consignas y fija sus métodos de combate, tomando como punto de partida la necesidad de movilizar y organizar a las masas en

las proporciones más vastas posibles en el nivel más elevado posible de la lucha.

Al lanzar una serie de consignas intermedias cuando empiezan a manifestarse los signos característicos de una situación revolucionaria, y presentar un cierto número de reivindicaciones parciales determinadas por la situación concreta, el Partido debe subordinar unas y otras al objetivo revolucionario que persigue : la conquista del poder y el derrumbamiento de la sociedad burguesa-capitalista. Tan inadmisibles es el mantenerse apartado de las necesidades inmediatas y de la lucha cotidiana de la clase obrera como el limitar la acción del Partido a esta lucha y a estas necesidades. El Partido, tomando como punto de partida estas necesidades, debe guiar a la clase obrera a *la lucha revolucionaria por el poder*.

En los momentos de *apogeo revolucionario*, cuando las clases dominantes hallanse desorganizadas y las masas en estado de fermentación revolucionaria, cuando los elementos intermedios inclinanse hacia el proletariado, cuando las masas se hallan dispuestas para la ofensiva y para el sacrificio, en tales momentos, plantéase ante el Partido del proletariado el problema de conducir las masas al ataque directo del Estado burgués. Esto puede conseguirse por medio de la propaganda de consignas transitorias de un carácter cada vez más radical (consigna de los Soviets, control obrero de la producción, soviets campesinos para la ocupación de las grandes haciendas agrarias, desarme de la burguesía y armamento del proletariado, etc.) y de la organización de *acciones de masa* a las cuales deben ser supeditadas la agitación y la propaganda del Partido en todos sus aspectos, el parlamentario inclusive. Estas acciones de masa deben consistir principalmente en la declaración de huelgas, en la combinación de estas últimas con manifestaciones simples y manifestaciones armadas y, por fin, en la huelga general combinada con la insurrección armada contra el poder estatal de la burguesía. Esta lucha final hallase subordinada a las reglas del arte militar, presupone un plan de combate, el carácter ofensivo de las operaciones militares y la abnegación ilimitada y el heroísmo del proletariado. Dichas acciones deben estar obligatoriamente prece-

didas por la organización de las masas en asociaciones de combate susceptibles, por su forma misma, de atraer y movilizar al mayor número de trabajadores (soviets de diputados obreros y campesinos, soviets de soldados, etc.) y por una labor revolucionaria intensa en el ejército y en la marina. El paso a consignas nuevas, más radicales, debe realizarse en armonía con la regla fundamental de la táctica política del leninismo, que exige la habilidad de llevar a las masas a las posiciones revolucionarias en una forma tal que estas últimas se convengan, por la experiencia propia, de que la línea del Partido es justa. La no observación de esta regla trae fatalmente como consecuencia el aislamiento del Partido de las masas, el putchismo y la degeneración del comunismo en doctrinarismo « izquierdista », en el aventurismo pequeño-burgués de « extrema izquierda ». No menos peligroso es el no utilizar el punto culminante en el desarrollo de la situación revolucionaria, cuando las circunstancias exigen un ataque valeroso y decidido contra el enemigo por parte del Partido Comunista. Dejar pasar una ocasión tal y no empezar la insurrección equivale a ceder la iniciativa al enemigo y condenar la revolución a la derrota.

En los períodos, de *reflujo de la ola revolucionaria* los Partidos Comunistas deben preconizar consignas y reivindicaciones *parciales* que respondan a las necesidades cotidianas de los trabajadores, enlazándolas con los objetivos fundamentales de la Internacional Comunista. Los Partidos Comunistas, sin embargo, no deben lanzar consignas *transitorias* apropiadas especialmente para una situación revolucionaria y que, cuando ésta no existe se convierten en consignas de adaptación al sistema de las organizaciones capitalistas (por ejemplo, la consigna del control obrero, etc.). Las reivindicaciones y consignas parciales constituyen un elemento indispensable de una línea táctica general acertada, mientras que hay una serie de consignas transitorias que se hallan íntimamente ligadas a la existencia de una situación revolucionaria. Por otra parte, la posición negativa en *principio* con respecto a las reivindicaciones parciales y a las consignas transitorias es incompatible con los principios tácticos del comunismo, pues condena de hecho al Partido a la pasividad y lo aísla de las masas. Por

eso la táctica del *frente único*, como uno de los medios para luchar con mayor éxito contra el capital, para movilizar a las masas y desenmascarar y aislar a los jefes reformistas, es una de las partes integrantes más importantes de la táctica general de los Partidos Comunistas durante *todo el período pre-revolucionario*.

La aplicación acertada de la táctica del frente único y la realización del objetivo consistente en conquistar a las masas en general, presuponen, a su vez, una labor sistemática y tenaz en el seno de los *sindicatos* y otras organizaciones de masa del proletariado. Todo comunista está absolutamente obligado a adherir a un sindicato, por más reaccionario que éste sea. Únicamente mediante una labor constante y consecuente en los sindicatos, en las fábricas y talleres con objeto de defender tenaz y enérgicamente los intereses de los obreros, labor acompañada de una lucha sin cuartel contra la burocracia reformista, es posible conquistar la dirección de la lucha de los trabajadores, y atraer al Partido a las masas proletarias organizadas en los sindicatos.

En oposición a la política escisionista de los reformistas, los comunistas defienden la *unidad sindical* en cada país y en el terreno internacional sobre la base de la lucha de clases, sin dejar de sostener y reforzar la labor de la *Internacional Sindical Roja*.

Los Partidos de la Internacional Comunista, que defienden por doquier los intereses cotidianos de la masa obrera y de las masas trabajadoras en general, que utilizan con una finalidad de agitación y propaganda revolucionarias la tribuna burguesa del parlamento, que supeditan todas las tareas parciales al objetivo de la lucha por la dictadura del proletariado, presentan reivindicaciones y consignas parciales en los aspectos fundamentales siguientes :

En el terreno de la *cuestión obrera*, en el sentido estricto de esta palabra, las cuestiones de *lucha económica* (lucha contra la ofensiva del capital trustificado, cuestiones de salario, de jornada de trabajo, tribunales de arbitraje forzoso, sin-trabajo), las cuales se *transforman* en cuestiones de *lucha política general* (grandes conflictos industriales, derecho sindical y de huelgas, etc.).

A estas siguen otras cuestiones que tienen un carácter *político* determinado (impuestos, carestía de la vida, fascismo, persecución de los partidos revolucionarios, terror blanco, cuestiones de la política gubernamental corriente). Finalmente, las cuestiones de los problemas de política *mundial* : actitud con respecto a la U. R. S. S. y a las revoluciones coloniales, lucha por la unidad del movimiento sindical internacional, contra el imperialismo y el peligro de guerra y preparación sistemática de la lucha contra la guerra imperialista.

En el terreno de la *cuestión campesina*, figuran las cuestiones de política fiscal, de hipotecas, de lucha contra el capital usurario, de escasez de tierras, de arriendos, aparcería, etc. Partiendo de estas necesidades parciales, el Partido Comunista debe lanzar las consignas correspondientes, generalizándolas en las de confiscación de las tierras de los grandes propietarios, gobierno obrero y campesino, etc. (sinónimo de la dictadura proletaria en los países capitalistas desarrollados y de la dictadura democrática del proletariado y de los campesinos en los países atrasados y en una serie de colonias).

Del mismo modo, es necesario llevar a cabo una labor sistemática entre la *juventud* proletaria y campesina (principalmente por mediación de la Internacional Juvenil Comunista y de sus secciones) y entre *las mujeres obreras y campesinas*, basándose en las condiciones especiales de existencia y de lucha de las mismas y enlazando sus reclamaciones con las reivindicaciones generales y las consignas de combate del proletariado.

En el terreno de la lucha contra la opresión de los *pueblos coloniales* los Partidos Comunistas deben, en las *mismas* colonias, presentar reivindicaciones parciales, determinadas por las condiciones específicas de aquéllas. Por ejemplo : igualdad completa de derechos para todas las naciones y razas; anulación de toda clase de privilegios para los extranjeros; libertad de las organizaciones obreras y campesinas; reducción de la jornada de trabajo; prohibición del trabajo infantil; supresión de los contratos usurarios y leoninos; disminución y abolición del pago de los arriendos; disminución de los impuestos; boicot de los impuestos, etc. Todas estas consignas parciales deben estar subordinadas a las reivindicaciones fundamentales del Partido.

Comunista, a saber : independencia política completa del país y expulsión de los imperialistas, gobierno de los obreros y campesinos, la tierra para todo el pueblo, jornada de 8 horas, etc. En los países del *imperialismo*, los Partidos Comunistas están obligados, al mismo tiempo que sostienen dicha lucha en las colonias, a llevar a cabo una campaña en favor de la retirada de las tropas imperialistas de las colonias, a realizar una propaganda entre los soldados y los marinos en defensa de los pueblos oprimidos que luchan por su liberación, a movilizar a las masas para el boicot del transporte de soldados y armas, a organizar, en relación con esto, huelgas y otras formas de protesta de masa, etc.

La Internacional Comunista debe consagrar una atención especial a la preparación sistemática de la lucha contra el peligro de *guerras imperialistas*. La misión de los Partidos Comunistas debe consistir en poner al descubierto de una manera implacable la significación real del social-chauvinismo, del social-imperialismo y de la fraseología pacifista, que sirven de tapadera a los planes imperialistas de la burguesía; propagar las consignas fundamentales de la Internacional Comunista y realizar un trabajo cotidiano de organización en armonía con dichas consignas, combinando los métodos legales con los ilegales; organizar el trabajo en el ejército y en la marina. Las consignas fundamentales de la Internacional Comunista deben ser las siguientes : transformación de la guerra imperialista en guerra civil; derrota de « su » gobierno imperialista; defensa, por todos los medios, de la U. R. S. S. y de las colonias en caso de guerra imperialista contra las mismas. Propagar estas consignas, señalar el verdadero carácter de los sofismas « socialistas », arrancar el velo « socialista » con que se cubre a la Sociedad de las Naciones, recordar constantemente la experiencia de la guerra de 1914-1918, constituye el deber imperioso de todas las secciones y de cada uno de los miembros de la Internacional Comunista.

Para la coordinación de la labor y de las acciones revolucionarias, así como para la acertada dirección de las mismas, el proletariado internacional tiene necesidad de una *disciplina internacional de clase*, cuya condición preliminar indispensable es la disciplina internacional más severa en

las filas comunistas. Esta disciplina internacional debe manifestarse en la subordinación de los intereses particulares y locales del movimiento a los intereses generales y permanentes del mismo y en la ejecución incondicional por todos los comunistas de todas las resoluciones de los órganos dirigentes de la Internacional Comunista.

Contrariamente a la Internacional social-demócrata, a la Segunda Internacional, en la cual cada partido se somete a la disciplina de « su » burguesía nacional de su « patria », las secciones de la Internacional Comunista reconocen sólo una disciplina, la disciplina del proletariado internacional, garantía de triunfo en la lucha de los obreros de todos los países por la dictadura mundial del proletariado. Contrariamente a la Segunda Internacional, que escinde los sindicatos, que lucha contra los pueblos coloniales y practica la unidad con la burguesía, la Internacional Comunista es una organización que vela por la unidad de los proletarios de todos los países, por la unidad de los trabajadores de todas las razas y de todos los pueblos en su lucha contra el yugo del imperialismo.

Los comunistas llevan a cabo esta lucha con valerosa abnegación en todos los sectores del frente internacional de clase, a pesar del terror sangriento de la burguesía, persuadidos firmemente de que la victoria del proletariado es inevitable.

*« Los comunistas no tienen por qué ocultar sus opiniones y sus propósitos. Abiertamente declaran que su objetivo no puede ser alcanzado por otro medio que por el derrumbamiento violento del régimen social presente.*

*« Que las clases dominantes tiemblen ante la revolución comunista. En ella, los proletarios pueden perder sólo sus cadenas y ganar, en cambio, un mundo.*

*« ¡Proletarios de todos los países, uníos! »*

---

---

**ESTATUTOS**  
de la  
**Internacional Comunista**

## I. — Disposiciones generales

§ 1. — La Internacional Comunista, Asociación Internacional de los Trabajadores, representa en sí la unión de los Partidos Comunistas de todos los países en un Partido Comunista mundial único. En su calidad de jefe y organizador del movimiento obrero revolucionario mundial y de portaestandarte de los principios y de los objetivos del comunismo, la Internacional Comunista lucha por la conquista de la mayoría de la clase obrera y de los sectores campesinos indigentes, por el establecimiento de la dictadura mundial del proletariado, por la creación de una Unión Universal de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por la supresión completa de las clases y la realización del socialismo — primer paso hacia la sociedad comunista.

§ 2. — Los Partidos adherentes a la Internacional Comunista llevan la denominación de : « Partido Comunista de... (sección de la Internacional Comunista) ». En cada país puede existir sólo un Partido Comunista, que es la sección de la Internacional Comunista que forma parte de ella.

§ 3. — Puede ser miembro del Partido Comunista y de la Internacional Comunista todo el que acepte el programa y los Estatutos del Partido Comunista correspondiente y de la Internacional Comunista, que forme parte de la organización fundamental de base del Partido y trabaje activamente en la misma, que se someta a todas las resoluciones del Partido y de la Internacional y que pague regularmente sus cotizaciones.

§ 4. — La organización fundamental del Partido es la célula (en la fábrica, el taller, la mina, la oficina, el almacén, la hacienda agrícola, etc.) que agrupa a todos los miembros del Partido que trabajan en cada empresa.

§ 5. — La Internacional Comunista y sus sectores constitúyense sobre la base del centralismo democrático, cuyos principios fundamentales son : a) elección de todos los órganos directivos del Partido, tanto inferiores como superiores (en las asambleas generales de los miembros del Partido, en las

conferencias y congresos); b) obligación para los órganos directivos del Partido de dar cuenta de su gestión ante sus electores; c) carácter obligatorio de las resoluciones de los órganos superiores para los inferiores, disciplina severa, realización inaplazable de las decisiones de la Internacional Comunista, de sus órganos y de los centros directivos del Partido. Las cuestiones del Partido sólo son discutidas por los miembros de éste cuando los órganos correspondientes del Partido hayan tomado una resolución sobre las mismas. Las resoluciones adoptadas por los congresos de la I. C., por los congresos de sus secciones o por los órganos directivos de la I. C. y de estas últimas deben ser llevadas incondicionalmente a la práctica aún en el caso de que parte de los miembros del Partido o de las organizaciones no se hallen de acuerdo con ellas.

En las condiciones de existencia ilegal del Partido se consiente el nombramiento de los órganos inferiores por los superiores y la aplicación de la cooptación, con la ratificación subsiguiente por parte de las organizaciones superiores del Partido.

§ 6. — En todas las organizaciones obreras y campesinas sin partido, que tengan un carácter de masa, así como en sus órganos (sindicatos, cooperativas, asociaciones deportivas, organizaciones de combatientes de la guerra), en sus conferencias y congresos, lo mismo que en los municipios y en los parlamentos, etc., deben ser organizadas fracciones comunistas, aunque no existan en los mismos más que dos miembros del Partido, con objeto de reforzar la influencia de este último y llevar a la práctica su política en el seno de dichas organizaciones.

§ 7. — Las fracciones comunistas hallanse supeditadas a los órganos correspondientes del Partido.

*Observación I.* — Las fracciones comunistas en las organizaciones de carácter internacional (Internacional Sindical Roja, Socorro Obrero, etc.) hallanse supeditadas al Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.

*Observación II.* — La estructura orgánica de los Partidos y las formas de dirección de su actividad son fijadas por medio de instrucciones especiales del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista y de los Comités Centrales de las secciones de la misma.

## **II. — El Congreso mundial de la Internacional Comunista**

§ 8. — El órgano superior de la Internacional Comunista es el Congreso mundial de los representantes de todos los Partidos (secciones) y de las organizaciones que forman parte de la Internacional Comunista.

El Congreso discute las cuestiones de programa, de táctica y de organización relacionadas lo mismo con la actividad de la Internacional Comunista que con la de sus secciones y toma decisiones sobre las mismas. El derecho de modificar el programa y los Estatutos de la Internacional Comunista corresponde exclusivamente al Congreso mundial.

El Congreso mundial se reúne cada dos años. La fecha de convocación y las proposiciones de la representación de las secciones fijanse por el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.

El número de votos de cada sección se determina por una resolución especial del Congreso, de acuerdo con el número de miembros de cada Partido y la importancia política del país. Los mandatos imperativos no se aceptan y son anulados previamente.

§ 9. — El Congreso extraordinario de la Internacional Comunista puede ser convocado a demanda de algunos Partidos cuyo número de votos en el último Congreso haya sido al menos de la mitad del total.

§ 10. — El Congreso mundial elige el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (C.E.I.C.) y la Comisión Internacional de Control (C. I. C.).

§ 11. — El Congreso mundial fija la residencia del Comité Ejecutivo.

## **III. — El Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista y sus órganos**

§ 12. — En el periodo comprendido entre los congresos, el órgano directivo de la Internacional Comunista es su Comité Ejecutivo, el cual da directivas a todas las secciones y controla su actividad.

El C. E. I. C. publica el órgano central de la Internacional Comunista al menos en cuatro idiomas.

§ 13. — Las resoluciones del C. E. I. C. son obligatorias para todas las secciones de la Internacional Comunista y deben ser puestas en práctica inmediatamente. Las secciones tienen el derecho de apelar al Congreso mundial contra las resoluciones del C. E. I. C.; sin embargo, mientras dichas resoluciones no hayan sido anuladas por el Congreso, su ejecución es obligatoria para las secciones.

§ 14. — Los Comités centrales de las secciones de la Internacional Comunista son responsables ante sus congresos y ante el C. E. I. C. Este último tiene el derecho de anular y modificar tanto las resoluciones de los congresos de las secciones como de sus comités centrales, así como de tomar decisiones obligatorias para los mismos (véase el § 13).

§ 15. — El C. E. I. C. tiene el derecho de excluir de la Internacional Comunista a secciones enteras, grupos y miembros aislados que infrinjan el Programa y los Estatutos de la Internacional Comunista o las resoluciones de los Congresos mundiales y del C. E. I. C.

§ 16. — El C. E. I. C. ratifica el programa de las secciones de la Internacional Comunista. En caso de que el C. E. I. C. no ratifique el programa, la sección tiene el derecho de apelar al congreso mundial de la I. C.

§ 17. — Los órganos centrales de la prensa de las secciones de la Internacional Comunista tienen la obligación de publicar todas las resoluciones y todos los documentos oficiales del C. E. I. C.; dichas resoluciones deben insertarse también, en lo posible, en los demás órganos periodísticos.

§ 18. — El C. E. I. C. tiene el derecho de aceptar en la Internacional Comunista, con voz pero sin voto, a las organizaciones y partidos que simpatizan con el comunismo.

§ 19. — El C. E. I. C. elige un Presidium, órgano permanente de actividad, que, durante el período comprendido entre las reuniones del C. E. I. C., lleva a cabo todo el trabajo del mismo.

§ 20. — El C. E. I. C. y su Presidium tienen el derecho de crear oficinas permanentes (Oficinas de la Europa Occidental, sud-americana, oriental y otras) para establecer un contacto más estrecho

con las secciones de la I. C. y dirigir mejor la labor de las mismas.

*Observación.* — Los límites de la actividad de los Oficinas permanentes del C. E. I. C. fíjanse por este último o por su Presidium. Las secciones de la Internacional Comunista a las cuales se extiende la esfera de actividad de las oficinas permanentes del C. E. I. C. deben ser puestas al corriente de las atribuciones de que están investidos dichos organismos.

§ 21. — Las secciones están obligadas a llevar a la práctica las indicaciones y directivas de las Oficinas permanentes del C.E.I.C. Las indicaciones y directivas de la Oficinas permanentes del C.E.I.C. pueden ser objeto de apelación por las secciones correspondientes ante este último o su Presidium. Sin embargo, las secciones tienen la obligación de cumplir las decisiones de las Oficinas permanentes del C. E. I. C. en tanto no hayan sido anuladas por éste o por su Presidium.

§ 22. — El C. E. I. C. y su Presidium tienen el derecho de mandar a sus representantes a las secciones de la Internacional Comunista. Los representantes reciben instrucciones del C. E. I. C. o de su Presidium y responden ante los mismos de su gestión. Los representantes del C. E. I. C. tienen el derecho de tomar parte en todas las reuniones, tanto de los órganos centrales como de las organizaciones locales, de la sección a la cual hayan sido enviados. Los representantes del C. E. I. C. llevan a cabo su misión en contacto estrecho con el Comité Central de la sección correspondiente; sin embargo, sus intervenciones en los congresos, conferencias y asambleas de las secciones pueden ir dirigidas, en casos determinados, contra el Comité Central de la sección si la línea del Comité Central difiere de las directivas del C. E. I. C. Los representantes del C. E. I. C. están particularmente obligados a velar por el cumplimiento de las resoluciones de los congresos y del Comité Ejecutivo.

El C. E. I. C. y su Presidium tienen asimismo el derecho de mandar instructores a las secciones de la Internacional Comunista. Los derechos y deberes de los instructores son determinados por el C. E. I. C., ante el cual responden estos últimos de su gestión.

§ 23. — Las reuniones del C. E. I. C. se celebran al menos cada seis meses. Las reuniones son válidas cuando participan en las mismas por lo menos la mitad de los miembros del C. E. I. C.

§ 24. — Las reuniones del Presidium del C.E.I.C. se celebran por lo menos cada dos semanas. Las reuniones son válidas cuando participan en el mismo al menos la mitad de los miembros del Presidium.

§ 25. — El Presidium designa a un Secretariado Político, el cual es un órgano con atribuciones decisivas, prepara las cuestiones para las reuniones del C. E. I. C. y su Presidium, de las cuales es el órgano ejecutivo.

§ 26. — El Presidium elige la redacción de las publicaciones periódicas y otras de la Internacional Comunista.

§ 27. — El Presidium del C. E. I. C. crea una sección para el trabajo entre las mujeres trabajadoras, comisiones permanentes para la dirección de la labor de determinados grupos de secciones de la I. C. y otras secciones necesarias para su trabajo.

#### **IV. — La Comisión Internacional de Control**

§ 28. — La Comisión Internacional del Control examina las cuestiones relacionadas, por su contenido, con la unidad y la cohesión de las secciones que forman parte de la Internacional Comunista, así como la conducta, como comunistas, de determinados miembros de tal o cual sección. En este sentido, la C. I. C. :

a) examina las reclamaciones presentadas contra los Comités Centrales de los Partidos Comunistas por parte de los miembros del Partido que han sido objeto de medidas disciplinarias sobre la base de divergencias políticas ;

b) examina los asuntos análogos concernientes a los miembros de los organismos centrales de los Partidos o a miembros determinados de los mismos que considera necesario someter a su examen o que son sometidos a su deliberación a propuesta de los órganos directivos del C. E. I. C. ;

c) efectúa la revisión de cuentas de la I. C.

La Comisión Internacional de Control no se involucra en las divergencias políticas y en los conflictos orgánico-administrativos de los Partidos.

La C. I. C. fija el punto de su residencia, de acuerdo con el C. E. I. C.

#### V. — Las relaciones entre las secciones de la Internacional Comunista y el C. E. I. C.

§ 29. — Los Comités Centrales de las secciones que forman parte de la Internacional Comunista, así como los C. C. de las organizaciones aceptadas en calidad de simpatizantes, tienen el deber de mandar sistemáticamente al C. E. I. C. las actas de sus sesiones e informes sobre la labor realizada.

§ 30. — La renuncia a los cargos por parte de miembros o grupos de miembros de los Comités Centrales de las secciones es considerada como desorganización del movimiento comunista. Cada cargo de dirección en el Partido no pertenece al depositario del mandato correspondiente, sino a la Internacional Comunista entera. Los miembros elegidos para los órganos centrales directivos de las secciones pueden dimitir sus cargos, antes de la renovación de los mismos, únicamente en acuerdo con el C. E. I. C. Las dimisiones aceptadas por los Comités Centrales de las secciones sin la conformidad del C. E. I. C. no son válidas.

§ 31. — Las secciones que forman parte de la Internacional Comunista, particularmente las secciones de las metrópolis y sus colonias, así como las secciones de los países colindantes, deben sostener un contacto estrecho desde el punto de vista de organización y de información, estableciendo la representación recíproca en las conferencias y congresos, así como el intercambio, de acuerdo con el C. E. I. C., de elementos directores.

§ 32. — Dos o más secciones de la Internacional Comunista, que (como, por ejemplo, las secciones de los países escandinavos y bálticos) políticamente hallanse ligadas entre sí por las condiciones generales de la lucha, pueden, de acuerdo con el C. E. I. C. con objeto de coordinar sus acciones,

unirse en una federación que actúe bajo la dirección y el control del C. E. I. C.

§ 33. — Las secciones de la I. C. deben satisfacer al C. E. I. C. cuotas regulares, cuya cuantía es fijada por este último.

§ 34. — Los Congresos, tanto ordinarios como extraordinarios de las secciones, sólo pueden ser convocados de acuerdo con el C. E. I. C.

Si tal o cual sección no convoca su congreso antes del Congreso mundial, debe, antes de elegir a los delegados, convocar una conferencia del Partido o un pleno del Comité Central para preparar las cuestiones del congreso.

§ 35. — La Internacional Comunista Juvenil es una sección, con plenitud de derechos, de la Internacional Comunista y hállese supeditada al C. E. I. C.

§ 36. — Los Partidos Comunistas deben estar preparados para pasar a la situación ilegal. El C. E. I. C. tiene el deber de ayudar a los Partidos a preparar el paso a la situación ilegal.

§ 37. — El traslado de los miembros de las secciones de la Internacional Comunista de un país a otro se permite únicamente con la autorización del Comité Central de la sección a que pertenezcan.

Los comunistas que cambian de residencia están obligados a entrar a formar parte de la sección del país al cual se han trasladado.

Los comunistas que salgan del país sin la autorización del Comité Central de su sección, no pueden ser aceptados en las otras secciones de la Internacional Comunista.

---

# INDICE

	Págs
INTRODUCCION .....	5
I. — El sistema capitalista mundial, su evolución y su inevitable ruina :	
1. Las leyes generales de desarrollo del capitalismo y la época del capital industrial.....	9
2. La época del capitalismo financiero (imperialismo) .....	12
3. Las fuerzas del imperialismo y las fuerzas de la revolución .....	14
4. El imperialismo y el derrumbamiento del capitalismo .....	16
II. — La crisis general del capitalismo y la primera fase de la revolución mundial :	
1. La guerra mundial y el desenvolvimiento de la crisis revolucionaria .....	18
2. La crisis revolucionaria y la social-democracia contrarrevolucionaria .....	20
3. La crisis del capitalismo y el fascismo.....	22
4. Las contradicciones de la estabilización capitalista y lo inevitable del derrumbamiento revolucionario del capitalismo .....	24
III. — El objetivo final de la Internacional Comunista es el comunismo mundial.....	28
IV. — El período de transición del capitalismo al socialismo y la dictadura del proletariado :	
1. El período de transición y la conquista del poder por el proletariado.....	32
2. La dictadura del proletariado y su forma soviética .....	35
3. La dictadura del proletariado y la expropiación de los expropiadores .....	37
a) Industria, transportes, servicio de comunicaciones.	
b) Economía agraria.	
c) Comercio y crédito.	
d) Protección del trabajo, de las condiciones de existencia, etc.	

e) Vivienda.

f) Cuestiones nacional y colonial.

g) Medios de influencia ideológica.

1. Las bases de la política económica de la dictadura del proletariado .....	42
5. La dictadura del proletariado y las clases....	46
6. Las organizaciones de masa en el sistema de la dictadura proletaria.....	48
7. La dictadura del proletariado y la revolución cultural .....	50
8. La lucha por la dictadura mundial del proletariado y los tipos fundamentales de revolución .....	52
9. La lucha por la dictadura mundial del proletariado y las revoluciones nacionales.....	55
<b>V. — La dictadura del proletariado en la U. R. S. S. y la revolución socialista internacional :</b>	
1. La edificación del socialismo en la U. R. S. S. y la lucha de clases.....	57
2. La significación de la U. R. S. S. y sus deberes internacionales y revolucionarios.....	61
3. Los deberes del proletariado mundial con respecto a la U. R. S. S. ....	63
<b>VI. — La estrategia y la táctica de la Internacional Comunista en la lucha por la dictadura del proletariado :</b>	
1. Las ideologías adversas al comunismo en la clase obrera.....	64
2. Los objetivos fundamentales de la estrategia y de la táctica comunistas.....	73
<b>Estatutos de la Internacional Comunista .....</b>	<b>83</b>



---

---

**LA COOTYPOGRAPHIE**  
Société Ouvrière d'imprimerie  
*11, rue de Metz, COURBEVOIE*

6438

---

---

PRECIO

América : 0,35 pesos

Europa : 1 peseta